



www.primaveradigital.net
twitter.com/@primaveradigital
www.facebook.com/primaveradigital
primaveradigital2011@gmail.com

HECHO EN CUBA CON ESPACIO PARA TODOS
28 DE JULIO DE 2016, AÑO 8
NÚMERO 439
EDICIÓN LIGERA, SOLO TEXTO



El más fatídico de los días de Cuba, editorial 439

La Habana, Cuba, Redacción, (PD) El 26 de julio de 1953 se produjo el más aciago hecho en la historia de la nación cubana. Se trató del ataque terrorista a dos cuarteles del ejército constitucional cubano, una instalación del Poder Judicial y un hospital civil.

El grupo terrorista dirigido por Fidel Castro se adelantó en el tiempo a las fechorías que el Daesh y otros grupos terroristas islámicos que en la actualidad han convertido en titulares para fechorías de este corte y aún peores.

Los hechos se produjeron en los momentos en que Cuba disfrutaba del mejor posicionamiento económico en la historia de la nación cubana. Fue a partir de un golpe de estado que ejecutó el general Fulgencio Batista en marzo de 1952, que todo comenzó a revertirse. Este golpe alteró el ritmo constitucional al invalidar y violar la constitución vigente desde 1940, una de las más sólidas y avanzadas del continente en su momento.

El basamento teórico y político de los ataques terroristas de julio de 1953 quedó plasmado en el alegato pronunciado por Fidel Castro ante el tribunal que le juzgó por estos hechos y que quedó para la posteridad como "La Historia me absolverá".

Este bodrio político parece calcado en las ideas básicas esbozadas del Mein Kampf de Adolfo Hitler. Las ideas fascistas y populistas que Hitler desarrolló en Mein Kampf fueron ampliamente desarrolladas en "La Historia me absolverá", con excepción del componente racista de la primera versión, que por razones obvias fue eliminada en la versión nacional. Se trató del avance hacia el totalitarismo dinástico impuesto a la nación cubana bajo el ropaje de "revolución", años más tarde.

La misión o el propósito esbozado desde el fundamento teórico de los ataques terroristas de julio de 1953 podría resumirse al igual que promueve Mein Kampf en nacionalizar las masas, apoderarse del estado y destruir al enemigo interno, los contrarrevolucionarios, es decir, católicos, demócratas, liberales y todo aquel que se opusiera a la "revolución" así promovida.

Al igual que Hitler en su juicio en 1924, Fidel Castro en el juicio por los sucesos de julio de 1953, asumió total responsabilidad. Como paráfrasis a aquello que alguien dijo sobre que los hechos en la historia ocurren primero como tragedia y se repiten después como comedia, Fidel Castro al igual que Hitler, fue amnistiado y liberado para que lograra, como logró, dar al traste con la república y casi con la nación cubana.

El 26 de julio de 1953 quedará para la historia como el punto de inicio del desastre nacional. Fue el inicio de la pérdida de todas las libertades afirmadas constitucionalmente en 1940, del restablecimiento de la pena de muerte y el fin de todos los derechos políticos, civiles, humanos y sindicales existentes. Este es el legado de Fidel Castro, que curiosamente no llegó a tiempo a su cita terrorista de 1953,... se extravió. primaveradigital2011@gmail.com; Redacción

Cuba noticias

Empeora su estado de Guillermo Fariñas Hernández, Juan González Febles

Lawton, La Habana, Juan González, (PD) En conversación telefónica sostenida con Jorge Luis Artilles Montiel, portavoz de la Huelga de Hambre y Sed sostenida por el psicólogo y premio Andrei Sajarov del Euro Parlamento, Guillermo Fariñas Hernández, quien además dirige la organización opositora Frente Anti Totalitario Unido, (FANTU), hemos sabido que Fariñas se debate en una somnolencia acentuada y la última lectura de su presión arterial fue de 108 con 82, la noche del 25 de julio a las 10; 40PM.

Las demandas hechas públicas en la carta que dirigió Guillermo Fariñas al general Raúl Castro, jefe de estado de facto del régimen militar totalitario castrista, se mantienen en todas sus partes. Esto a despecho de las peticiones hechas por un amplio espectro de personalidades de la sociedad civil y la oposición interna pacífica cubana, para que desista en un empeño que puede costarle la vida.

Fariñas se deteriora físicamente de forma ostensible. Este deterioro se remonta a las secuelas lógicas que arrastra de anteriores esfuerzos de este tipo, secuelas que no deben ser pasadas por alto o subordinadas a otras consideraciones.

Nos mantendremos al tanto de nuevas incidencias en este esfuerzo meritorio, aunque evitable. Otra circunstancia impuesta por el régimen militar totalitario castrista en su afán por hacerse sostenible, ya que próspero nunca ha sido y nunca lo será. j.gonzalez.febls@gmail.com; Juan González

Foto de huelga en 2010

Véase: Carta a Raúl Castro; PD#438; En Huelga de Hambre Guillermo Fariñas Hernández; PD#438

Cuba noticias

Informan nuevos partes médicos sobre depauperación progresiva de Guillermo Fariñas Hernández, Juan González Febles

Lawton, La Habana, Juan González, (PD) Jorge Luis Artilles Montiel, miembro ejecutivo del Frente Anti Totalitario Unido (FANTU) y portavoz de la

Huelga de Hambre y Sed que lleva adelante **Guillermo Fariñas Hernández**, Coordinador de **FANTU**, informó a esta redacción sobre el estado de salud y condición general de Fariñas Hernández.

Según lo informado por Artilles Montiel, Fariñas se encuentra en un estado de **deterioro físico, acentuado y progresivo**. La somnolencia se ha apoderado de él y de acuerdo con lo determinado por sus médicos de asistencia, los pronósticos no son indicativos de un estado físico en estado de depauperación acelerada.

De acuerdo con lo dictaminado por el **Dr. Elio Montes Díaz** en su reporte del 25 de julio, Fariñas orinó 250mg a las 6AM. Su presión arterial a las 7, 40AM fue de 117 con 80, pulsaciones 72. A las 9, 45AM, 118 con 80. La temperatura corporal fue de 36,2°.

El 26 de julio, se encontraba muy decaído y sumido en una profunda somnolencia. A las 6PM, fue pesado y de 87kg con que comenzó la huelga, pesó 78kg. A las 9PM su presión arterial fue de 122 con 87, respiración 18, temperatura 36,3°.

Los últimos indicadores recibidos del miércoles 27 de julio señalan una presión arterial de **110 con 70** y la depauperación progresiva que continua en ascenso.

Lo único que no parece flaquear es su voluntad y determinación de llevar las cosas hasta las últimas consecuencias, en estas demandas que chocan inexorablemente con la naturaleza criminal del régimen que enfrenta.

[j.gonzalez.febles@gmail.com](mailto:j.gonzalez.febles@gmail.com); Juan González

Véase: **Empeora su estado Guillermo Fariñas Hernández**; PD#439

-----  
Cuba noticias

### Da a conocer Movimiento Damas de Blanco Informe represión semanal 24-07-2016, Juan González Febles

Lawton, La Habana, Juan González, (**PD**) Ya está en circulación en esta capital el informe elaborado por el **Movimiento Damas de Blanco (MDB)** en que se detalla la represión contra la **manifestación pacífica** y el **actuar político ciudadano independiente**, desplegada por el **régimen militar totalitario castrista**, el pasado domingo **24 de julio 2016**.

Como ya es costumbre en el Informe, firmado por **Berta Soler Fernández** y fechado en 25 de julio de 2016, se informa que el domingo 24 de julio, 107 Damas de Blanco salieron a las calles en distintas provincias del país con el objetivo de participar en las **misas**, las **marchas dominicales** y en la campaña **#TodosMarchamos** por la **libertad de los presos políticos**.

De ellas, resultaron **arrestadas 77 Damas de Blanco** antes de misa producto de los fuertes operativos montados en los alrededores de las iglesias de las provincias donde existen delegaciones y en las viviendas de Damas de Blanco. Operativos ordenados por el **régimen militar castrista** y ejecutados por la **policía Seguridad del Estado (DSE)**. Solo pudieron asistir 30 mujeres en toda la isla.

En este **64 domingo de represión, golpizas y detenciones arbitrarias** por parte de la **policía Seguridad del Estado (DSE)** y el 63 contra la Campaña **#TodosMarchamos**, crece la resistencia y perseverancia de Damas de Blanco y de los **activistas de Derechos Humanos (DDHH)** a lo largo de la Isla.

Como ejemplo de esta resistencia y perseverancia, la Dama de Blanco **Micaela Roll Gilbert** fue detenida cuando salía de la sede. De inmediato fue golpeada violentamente por elementos de la turba, en este sentido, pateada por la cabeza, la espalda y la cara por mujeres, ordenadas para ello por el **esbirro DSE** que se hace llamar '**Brayan**'. Luego fue arrastrada hasta la guagua por uniformadas, mientras se encontraba conveniente y fuertemente esposada.

Para ampliar el tópico, a la Dama de Blanco **Lismeirys Quintana Ávila** le realizaron un cacheo corporal, en la unidad de la **Policía Nacional Revolucionaria (PNR)** del municipio San Miguel del Padrón. Allí un esbirro distinguido como oficial **DSE**, le quitó los medicamentos para su padecimiento físico, -Hepatitis B- en conocimiento exacto de lo que hizo, en cumplimiento de las órdenes que tipifican la conducta antisocial y criminal tanto del régimen militar totalitario castrista, como de su herramienta represiva por excelencia, la policía **Seguridad del Estado (DSE)**.

A despecho del marco de miseria compartida que vive el pueblo de Cuba, este domingo se lanzaron **huevos** que faltan en las mesas de hogares cubanos y piedras, contra la **sede nacional** y los carros de patrulla con damas y activistas esposados en su interior.

Este domingo no les fue suficiente traer espejos para reflejar con luz solar las cámaras fotográficas que denuncian su actuar vil y criminal. Además, utilizaron unas pancartas muy grandes aguantadas por un palo para sobrepasar la ventana de la segunda planta de la sede con el objetivo de anular la grabación de las cámaras desde dicha planta.

En este momento, y como refleja el informe, las valientes mujeres de blanco son el **blanco principal** de la represión y tortura ejercida por la policía Seguridad del Estado (DSE).

Las **remesas** que a través de **Western Unión** son enviadas a Damas de Blanco y activistas, son informadas por mecanismos establecidos dentro de esta agencia, para que cuando vayan a cobrar la ayuda que familiares y exiliados envían, ellos estar al acecho, llegar y **robarles** al salir del lugar.

El informe concluye con la información de que esta semana, el régimen militar totalitario castrista tomó represalias contra **102 activistas de Derechos Humanos**. De ellos, **96** vinculados a la Campaña **#TodosMarchamos** y **6** no vinculados.

[j.gonzalez.febles@gmail.com](mailto:j.gonzalez.febles@gmail.com); Juan González

Véase: **Informe Represión Semanal 24-07-2016**; PD#439

INFORME AL FINAL DEL DOCUMENTO

-----  
Cuba noticias

### Una alerta para ejecutivos y clientes de Western Union, Juan González Febles

Lawton, La Habana, Juan González, (**PD**) El **Movimiento Damas de Blanco** y personalidades vinculadas a la **oposición pacífica interna** y la **sociedad civil** han denunciado otra variante del **vandalismo** practicado por el **régimen militar totalitario castrista**, esta vez sobre remesas enviadas a

la Isla desde los **Estados Unidos** por familiares, allegados, etc.

Se trata de que la policía **Seguridad del Estado**, (**DSE**) a partir de colaboradores dentro de **Western Union**, sea informada por adelantado, sobre envíos hechos desde los Estados Unidos a personas específicas, marcadas como objetivos a reprimir por esta instancia.

A partir de las informaciones así recibidas, elementos acreditados de esta policía, **acechan y emboscan** para despojar del dinero recibido, a las personas que hacen uso de este servicio de recepción de remesas enviadas desde los Estados Unidos.

Aunque por acá no está claro, hasta qué punto esta conducta incivil podría violar **la ley** y los procedimientos establecidos en los Estados Unidos para regular los servicios ofertados por **Western Union**, es bueno que esto se sepa. Así, los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley en los **Estados Unidos**, podrían hacer sentir el peso de la ley desde un estado de derecho como Los Estados Unidos de Norteamérica y detener esta **práctica abusiva e ilegal** en su esencia.

[j.gonzalez.febls@gmail.com](mailto:j.gonzalez.febls@gmail.com); Juan González

Véase: **Da a conocer Movimiento Damas de Blanco informe represión semanal 24-07-2016**, PD#439;

**Informe represión semanal 24-07-2016**, PD#439

-----  
Cuba noticias

### **Da a conocer Declaración Candidatos por el Cambio sobre 'Caminos de Transición', Redacción**

La Habana, Cuba, Redacción, (**PD**) En una **Declaración** dada a conocer en esta capital, la organización opositora **Candidatos por el Cambio (CxC)** informa que se retoma el espacio académico **Caminos de Transición**.

El espacio estuvo suspendido durante tres meses por la persecución y bloqueo instituido por la policía **Seguridad del Estado (DSE)**. Su reanudación se determinó no porque estén dadas todas las seguridades de que no se repetirá la **persecución**, sino porque se acordó la continuidad del proyecto dada la relevancia atribuida a este, por los promotores de la iniciativa.

En uno de sus puntos se anuncia la presentación del plan de trabajo hasta el 31 de diciembre con el propósito de aumentar el número de participantes en las **Asambleas de Rendición de Cuentas**. Otro punto aboga por una mayor **descentralización** de los poderes públicos, y el aumento del peso específico de la **autonomía** de los poderes municipales, dada la **crisis** anunciada por el **régimen militar totalitario dinástico** de **Raúl Castro Ruz** y su partido único.

La Declaración fija posiciones en torno a condenar el **culto a la personalidad** promovido de forma exagerada sobre la población para celebrar el onomástico del **ex dictador Fidel Castro Ruz**, un hecho que satura todos los **medios públicos** de comunicación hasta el momento.

En su último punto, la Declaración lamentó el desmembramiento de **MUAD-Otro18**. Establece que las razones para ello estuvieron en la debilidad de una **unidad** que no tuvo en cuenta los **problemas ciudadanos y electorales** y aceptó **premisas formuladas desde el exterior**.  
[primaveradigital2011@gmail.com](mailto:primaveradigital2011@gmail.com); Redacción

-----  
**DOCUMENTOS:**



#### **Declaración Candidatos por el Cambio.**

Los miembros de Candidatos por el Cambio, interesados en promover la democracia desde las estructuras de base del Estado Cubano, conformados alrededor de una estructura electoral, ideológica y a partidista y como tal, de hecho y derecho miembros de la oposición democrática al gobierno del Partido Comunista de Cuba, auto considerados una acción ciudadana, exponemos:

1-Retoma el espacio académico Caminos de Transición, suspendido durante tres meses, por la persecución y bloqueo instituido por la policía política. No es que estén dadas todas las seguridades, es que determinamos la continuidad de nuestro proyecto.

2-En los próximos días se presentará el plan de trabajo hasta el 31 de diciembre para aumentar el número de participantes en las Asambleas de Rendición de Cuentas del próximo periodo (noviembre –diciembre) hasta 2500.

3-En medio de la crisis anunciada por la dictadura de Raúl Castro Ruz y su partido comunista, abogamos por una mayor descentralización de los poderes públicos, y el aumento del peso específico de la autonomía de los poderes municipales.

4-Durante los días 11,12 y 13 de julio el Secretario Ejecutivo MsC. Aleaga Pesant visitó el parlamento europeo por invitación del eurodiputado Yaroslav Walesa del grupo parlamentario popular. Durante la visita participó en más de 17 reuniones con europarlamentarios y funcionarios, además de participar en el Debate Derechos Humanos en Cuba, conjuntamente con el funcionario Ben Nupnau. El secretario ejecutivo denunció las violaciones de los Derechos Humanos en la isla, expuso los logros alcanzados y las estrategias para continuar el trabajo de promoción de la democracia.

5-Condena el culto a la personalidad desatado de manera inmisericorde sobre la población cubana para celebrar el onomástico del ex dictador Fidel Castro Ruz y que satura todos los medios de comunicación pública.

6-Lamenta el desmembramiento de MUAD-Otro18. Las razones están en la debilidad de una unidad que no pensó en los problemas ciudadanos y electorales, y el aceptar las premisas del exterior.

**Dios bendiga a Cuba y a los cubanos.**

Secretaría Ejecutiva  
Candidatos por el Cambio

22 de julio de 2016  
-----

Política

### La represión se incrementa más aun... ¿y por qué? (II), Juan González Febles

Lawton, La Habana, Juan González, (PD) Los Estados Unidos y la Unión Europea están en condiciones de poner freno con inmediatez a la ola represiva que se perfila. Esta irá dirigida primordialmente contra Damas de Blanco, opositores, periodistas realmente independientes pero no solo contra estos. También irá contra la sociedad civil silenciada, contra sus cuentapropistas, científicos, artistas y académicos y todo aquel con opiniones críticas, que no se muestre sumiso, servil, callado y de acuerdo, ante la nueva crisis que, "viene llegando".

La dictadura militar totalitaria del clan Castro, pese al incremento del turismo, aun no paga deudas sobre importaciones, créditos frescos recibidos, o cosa alguna. No pueden, ni saben arreglar la economía o satisfacer necesidades básicas del pueblo que sojuzgan. Solo saben ser efectivos en la parte de hacer sostenible la pesadilla. Lo hacen con palos, represión, cárcel y muerte, Ministerio del Interior y de las Fuerzas Armadas mediante.

Curiosamente, desde algún sitio alguien decidió eliminar el periodismo independiente que reportó en 2003 aquella razzia represiva y sustituirlo por algo, un tanto más "moderno, civil y hasta ciudadano". Surgió el "periodismo ciudadano" en su versión potable para el régimen militar castrista. Con él, la presencia en Cuba de periodistas y medios alternativos posesionados en no ver y no reportar, aquello que el régimen militar demanda que no sea visto y reportado.

En este abrazo profesional, se funden muchos espacios (demasiados) de la prensa extranjera acreditada y esa otra prensa que solo para no degradar el término independiente, llamaré 'tolerada'.

Esta prensa 'ciudadana tolerada', no está al tanto de huelgas de hambre, represiones al actuar político ciudadano independiente, represiones contra el derecho reconocido en el mundo a la manifestación pacífica ciudadana, a las intervenciones no solicitadas en la privacidad de los ciudadanos y tantas otras violaciones al derecho que el régimen incurre consuetudinariamente para sostenerse en el poder.

Algunos medios de esta prensa tolerada y ciudadana, disponen en Cuba de cómodas redacciones y apenas son molestados por el régimen. También disponen de generosos financiamientos aportados por culanos, ¡perdón! quise decir cubanos bien situados en conocidas y poderosas ONG. Todas ubicadas en espacios plurales a lo largo del planeta, fundamentalmente en Europa y los Estados Unidos.

Desde estas posiciones de privilegio, ostentan significativas representatividades en los salones y espacios políticos más prestigiosos en Estocolmo, Madrid, Bruselas, Washington, New York, Miami, etc. Entonces, los verdaderos protagonistas en la tarea ingente de sofocar al periodismo independiente cubano, no son los esbirros internos del régimen militar totalitario castrista. Esos infelices, a fin de cuentas solo saben golpear, matar, encarcelar y nada más. Esto, tratándose de los periodistas independientes que conozco, no es suficiente.

De lo que se trata verdaderamente es, de quienes desde los salones y espacios políticos más prestigiosos, lo hacen posible. De quienes, les apoyan, les escuchan, les financian con generosidad y promueven la exportación de la corrupción afirmada en los predios del castrismo al seno de la oposición, la sociedad civil y la prensa nacional independiente. Todo afirmado y hecho desde los salones y espacios políticos más prestigiosos, antes mencionados.

En un futuro, lamentablemente previsible, si los planes alentados y promovidos por los castristas tienen éxito, quizás algún día les veamos recibir alguna medalla u orden acreditativa en los salones del Consejo de Estado.

Esto les igualará a otros insignes condecorados. Se verán unidos en el Olimpo castrista con Erich Honneker, Nicolau Ceausescu, Mengistu Haile Marian y otros ilustres de idéntica catadura. Quizás hasta logren igualar al canciller Parrilla que hasta fue distinguido como amigo por una distinguida funcionaria de la Unión Europea.

Como vienen las cosas, no resulta ocioso vislumbrar que otros prestigiosos dignatarios estadounidenses o de la Unión Europea, distinguan con su amistad a Machado Ventura, al vice almirante Gandarilla, al general Colomé Ibarra y también, -por qué no- a los represores Camilo, Luisito -Arnau Grillé- y otros, identificados tanto por la ideología que defienden como por el aval moral que les respalda.

[j.gonzalez.febls@gmail.com](mailto:j.gonzalez.febls@gmail.com); Juan González

Véase: [La represión se incrementa más aun... ¿Y por qué? \(I\)](#), PD#438; [La falta de transparencia y la corrupción exportada desde La Habana, \(II\)](#), PD#437

-----  
Política

### Año electoral 2018 (I), Martha Beatriz Roque Cabello

Santos Suárez, La Habana, Marta Beatriz Roque, (PD) Cuando se piensa en elecciones libres y multipartidistas en Cuba, de forma inmediata hay que vincular estas ideas a la necesidad de cambio de algunas de las legislaciones fundamentales vigentes en el país, para que pueda hacerse realidad, de lo contrario todo es una quimera. Aunque sería importante modificar la totalidad de las leyes que rigen en la isla, para llevar a cabo un sufragio en condiciones de democracia, es indispensable enmendar la Constitución de la República, la Ley Electoral (72/92) y la Ley de Asociaciones (54/65).

El régimen plantea que las elecciones en Cuba son democráticas, porque todos participan, además añade una serie de condiciones que, de no conocerse la realidad, dejarían pensar que hay voto y que se lleva a cabo de manera secreta. Por ejemplo: la postulación de los candidatos se efectúa directamente por los propios electores en asambleas públicas; los gastos de las elecciones son sufragados por el Estado, e incluso queda prohibido por la ley que los postulantes hagan campaña a su favor, por lo que para dar a conocerlos se utiliza la colocación de biografías y fotos en lugares públicos de la Circunscripción Electoral; todos los ciudadanos cubanos tienen el derecho a elegir y ser elegidos; todos los elegidos pueden ser revocados en cualquier momento de su mandato. Dicho así para muchos -no conocedores de lo que sucede en el país- "suena" de maravilla.

Los delegados a las Asambleas Municipales del Poder Popular se eligen cada dos años y medio y para los dos niveles superiores, la provincia y la nación, el término es de 5 años. El Presidente, los Vicepresidentes y otros altos cargos no los elige directamente el pueblo.

Según el artículo 68 las Comisiones de Candidaturas -que son las que proponen los candidatos- se integran por representantes de la CTC (Central de Trabajadores de Cuba); CDR (Comités de Defensa de la Revolución); FMC (Federación de Mujeres Cubanas); ANAP (Asociación Nacional de Agricultores Pequeños) FEU (Federación de Estudiantes Universitarios) FEEM (Federación de Estudiantes de la Enseñanza Media), que son designados por los niveles respectivos, a solicitud de las Comisiones Electorales Nacional, Provinciales y Municipales. Estas comisiones son presididas por el representante de la Central de Trabajadores de Cuba.

Todos los candidatos nominados a la Asamblea Nacional del Poder Popular resultan electos. De hecho, al pueblo se le pide "marcar" en una casilla en la boleta que los señala a todos. Esto es igual a afirmar que del nivel provincial para arriba el pueblo no elige a nadie, ni siquiera se puede decir que vota.

Si bien es cierto que la postulación de los candidatos para las asambleas municipales, se efectúa por los propios electores en reuniones públicas, a nivel de barrio, hay que considerar quiénes las organizan, presiden y dirigen, porque según la ley todo queda bajo la égida de la Comisión Electoral de Circunscripción, cuyos miembros son designados por las Comisiones Electorales Municipales.

Como si fuera una "Matrioska" o "muñeca rusa", las Comisiones Electorales son elegidas de un nivel para el otro, comenzando por la nacional que se designa por el Consejo de Estado y sus miembros toman posesión de los cargos ante el Secretario de este órgano.

Aunque la Comisión Electoral Municipal dirige y preside las correspondientes asambleas de nominación de candidatos en las áreas de las circunscripciones electorales, existe la posibilidad de que un disidente pueda ser nominado, incluso de que se auto proponga. A partir de ese paso le quedaría un largo camino por recorrer para poder salir electo como delegado en su barrio; aunque hay que recordar que las urnas y el conteo de voto están en manos de las personas que el régimen designa. Ahora bien, de ahí en adelante no avanzaría ni un escalón más e incluso existiría la posibilidad –con gran facilidad- de ser revocado de acuerdo a la Ley.

El Título X "De la ética electoral" establece: "Todo elector solo tomará en cuenta para determinar a favor de qué candidato depositará su voto, sus condiciones personales, su prestigio y su capacidad para servir al pueblo". Lo que convierte "el derecho al voto" en una obligación con el tipo de representante que quiera el régimen; aunque cada cual puede determinar por quien votar.

Si hubiera alguna duda de la subordinación política a la que se comprometen los que son elegidos, solo habría que referirse al Artículo 128 de la Ley Electoral, que plantea que, en la reunión de constitución de la Asamblea Municipal, los delegados efectuarán de pie el siguiente juramento: "Cada uno de nosotros, Delegados a la Asamblea Municipal del Poder Popular (nombre del municipio) aquí reunidos, al tomar posesión de nuestros cargos por nuestra propia y libre convicción

JURAMOS

- guardar lealtad a la patria
- observar y hacer observar la Constitución, las leyes y demás normas jurídicas
- comportarme como fiel servidor del pueblo y de la comunidad, al control de los cuales me someto
- cumplir de manera cabal, las obligaciones que me vienen impuestas por el cargo para el que he sido elegido
- y, si de algún modo faltare a este juramento, que los que me eligieron me lo demanden"

Por solo hacer mención a una implicación política, el observar y hacer observar la Constitución comprende que habría que corresponder las funciones con su ARTICULO 62 que plantea: "Ninguna de las libertades reconocidas a los ciudadanos puede ser ejercida contra lo establecido en la Constitución y las leyes, ni contra la existencia y fines del Estado socialista, ni contra la decisión del pueblo cubano de construir el socialismo y el comunismo. La infracción de este principio es punible".

De todas formas, si llegara a alcanzar esta condición, nada podría solucionar, porque no hay descentralización económica en el país y un delegado de barrio no tiene en sus manos recursos de algún tipo para poder beneficiar a sus electores. Lo único que está seguro en sus facultades, es recibir quejas y tramitarlas, incluso apoyado en las mal llamadas "Organizaciones No Gubernamentales", tales como: los Comités de Defensa de la Revolución (CDR) y la Federación de Mujeres Cubanas (FMC).

Eso puede constatare en el Artículo 103 de la Constitución de la República, que dice: "Para el ejercicio de sus funciones, las Asambleas Locales del Poder Popular se apoyan en los Consejos Populares y en la iniciativa y amplia participación de la población y actúan en estrecha coordinación con las organizaciones de masas y sociales".

Por otra parte, la Comisión Electoral Nacional contempla entre sus funciones "declarar la nulidad de las elecciones en una o varias circunscripciones de un Municipio, o de algún candidato cuando se hayan incumplido las regulaciones establecidas en la Ley y puede disponer la celebración de nuevas elecciones".

Con el fin de poder llevar a cabo la revocación del mandato de los elegidos a los órganos del Poder Popular, se dictó la Ley No.89/99 y puede comprender tanto el mandato conferido por los electores, como el otorgado por la Asamblea correspondiente.

La revocación según dicta la Ley procede por existir alguna de las siguientes causales:

- a) Incumplimiento reiterado de las obligaciones derivadas de la representación conferida;
- b) Incurrir en hechos que lo hagan desmerecer de buen concepto público; y
- c) Manifiestar una conducta incompatible con el honor de ser representante del pueblo en un órgano del Poder Popular.

En el caso de los delegados municipales, los facultados para promover el inicio del proceso de revocación son: otro delegado del mismo nivel; un mínimo del 25% de los electores de la circunscripción por donde fue elegido, ambas fórmulas muy fáciles para el régimen.

[marthabroque@gmail.com](mailto:marthabroque@gmail.com); Marta Beatriz Roque

-----  
Política

### El regreso de Abel Prieto, Orlando Freire Santana

Centro Habana, La Habana, Orlando Freire, (PD) La manera como fue anunciada la destitución de Julián González como ministro de Cultura, sin reconocérsele su trabajo ni pronunciarse el habitual "el compañero pasa a desempeñar otras tareas", denota que Raúl Castro no experimentaba la más mínima complacencia por la labor de ese funcionario. Y es que, con independencia de algún hecho grave que no sea de conocimiento público, Julián González nunca pasó de ser una figura opaca que solo servía para administrar recursos y visitar algunas entidades artísticas, pero resultaba incapaz de trazar políticas culturales.

Algo parecido sucedió con Rafael Bernal, aquel funcionario que sustituyó a Abel Prieto cuando este, según se dijo, pidió su liberación del cargo de ministro para dedicarle más tiempo a la creación literaria. Total, después de la aparición de su novela *Los viajes de Miguel Luna*, en 2011, no hemos tenido más noticias de su quehacer literario.

Sin embargo, no hay dudas de que, tanto en la etapa de Rafael Bernal como en el período de Julián González, Abel Prieto siguió siendo el centro de la política cultural del país desde su puesto de asesor de Raúl Castro. Y si no aprovechó para la literatura todo ese tiempo en que estuvo exonerado de cargas administrativas, su presencia fue activa en cuanto foro nacional e internacional reclamara el discurso de la cultura oficialista.

Tal vez ese afán suyo de controlar a distancia el organismo rector de la cultura nacional haya impedido que recomendara a Fernando Rojas para el cargo de ministro. Todo indica que Rojas es el único de los actuales viceministros con cierto bagaje intelectual para ocupar semejante responsabilidad. Reconocido como ensayista desde los tiempos en que dirigió la Asociación Hermanos Saíz (AHS) - la organización que agrupa a los jóvenes creadores-, Rojas contaría, incluso, con el visto bueno de los elementos de línea dura dentro de la nomenclatura raulista. Él fue quien dio la cara para anunciar la impopular medida del cierre de los cines 3D que operaban los trabajadores por cuenta propia. Entonces, el no hacerle sombra a la omnipresencia de Abel Prieto habría sido una de las razones que han bloqueado la promoción de Fernando Rojas.

Pero el General-Presidente ya estaría cansado de ministros peleles que apenas dejan escuchar su voz en las reuniones del Consejo de Ministros y en las sesiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular, y no le quedó más remedio que designar nuevamente a Abel Prieto para el cargo de ministro, aunque esta vez con carácter "provisional".

Con el resto de los actuales viceministros no se puede contar.

La viceministra primera, María Elena Salgado, es una funcionaria insulsa que ha transitado por distintos niveles de dirección dentro del Ministerio de Cultura (Mincult). Su promoción se debe, además de a la lógica incondicionalidad, a su condición de mujer, cumpliéndose así uno de los requerimientos de la política de cuadros del país.

Julio Ballester y Abel Acosta, serán muy entendidos en las esferas que dirigen, pero no se les aprecia calibre para ser ministros.

Y de la más reciente adquisición, Kenelma Carvajal, no habría por qué esperar un buen desempeño en un cargo superior, pues su actuación no fue la mejor en su anterior responsabilidad de viceministra de Educación a cargo de la enseñanza politécnica.

Claro, siempre se podría pensar en Miguel Barnet, pero mover al presidente de la Unión Nacional de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC) al cargo de ministro de Cultura, sería el clásico "desvestir un santo para vestir a otro". A la maquinaria del poder le interesaría más controlar a los escritores y artistas que garantizar el buen funcionamiento de las instituciones culturales.

¿Hasta cuándo durará la provisionalidad de Abel Prieto como ministro? Quizás hasta que "maduren" algunos de los cuadros jóvenes, sobre todo muy habladores, que hoy dirigen en varias instancias del sector cultural. Serían los casos de Luis Morlote, vicepresidente de la UNEAC; Rubiel González, presidente de la AHS; o Indira Fajardo, designada recientemente como presidenta del Consejo Nacional de Casas de Cultura.  
[orlandofs21@gmail.com](mailto:orlandofs21@gmail.com); Orlando Freire

-----  
Política

#### Ahora o nunca cubanos, \*Guillermo López Rayneri

Miami, USA, Guillermo López, (PD) Cubanos de aquí y de allá: nunca hemos tenido la oportunidad de derrocar al régimen comunista de los sanguinarios hermanos Castro como ahora, ya que dada la situación que atraviesa Venezuela con el precio del barril de petróleo por los \$45 dólares, los cambios de la OEA en nuestro favor y políticos con nuevos presidentes democráticos; han puesto por primera vez la causa de la liberación de Cuba de nuestro lado, y tenemos que aprovecharla, ya que el régimen castrista esta en estos momentos entrando en una tremenda crisis económica, debido a que ya Venezuela no le puede seguir mandando diariamente, los 90 000 barriles de petróleo, y ahora serán de solo 45 000, con lo cual solo les alcanzará malamente para el consumo interno, y no tendrán el sobrante que venden en el mercado mundial, lo que le representa una pérdida enorme de dinero, y el turismo no les es suficiente como para cubrir un déficit de ya más de 3,000 millones de dólares, lo cual los ha puesto al borde de entrar en otro período especial, sin ningún futuro, que no creo que el pueblo lo pueda soportar esta vez.

Entonces si todos los cubanos, de aquí y los de allá, cooperamos con una moratoria de tres meses de no ir a Cuba, ni mandar dinero ni paquetes, solo medicinas y cosas de ultima necesidad, mas una campaña mundial de que nadie visite la isla de Cuba, será el golpe mortal para acabar con esa dictadura, y obligarlos a tener que claudicar y aceptar las demandas de nuestros líderes.

Esta idea se la paso a los líderes de aquí y los de allá, para que la analicen, o la mejoren, si les parece, o crear otra cosa para lograr los mismos resultados. Pero si queremos ver a Cuba libre otra vez, es hora de empezar a hacer algo para lograrlo, ya que no veo que nadie presente un plan que sea general, ya que para lograrlo se requiere de la unidad de todos los que estén dispuestos a ver a Cuba libre otra vez.

Si ellos salen de esta crisis que tienen ahora, Cuba no será libre por muchísimos años más, y el apellido Castro seguirá en el poder sabe Dios hasta cuándo.

[g.lopezrayneri@gmail.com](mailto:g.lopezrayneri@gmail.com), Guillermo López

\*Presidente de Cubanos en Acción

\*Miembro de Unidad Cubana

-----  
Política

#### La cantaleta del doble rasero, Rogelio Travieso Pérez

Cerro, La Habana, Rogelio Travieso, (PD) Es habitual observar en las reuniones de la Organización de Naciones Unidas [ONU] que cuando los temas conciernen a Derechos Humanos, los representantes oficialistas de Cuba argumentan que sobre Derechos Humanos se emplean manipulaciones de doble rasero. Pienso que estos representantes tratan de evadir y transferir la responsabilidad a otros. Los Derechos Humanos constituyen atributos de las personas, por ende no admiten evasivas.

El pasado 6 de julio en Naciones Unidas, la delegación cubana votó en contra de una resolución que insta a que se respeten los Derechos Humanos en el ámbito digital, tanto como en lo físico, en los seres humanos.

¿Qué delegaciones se opusieron? No sorprenden a nadie: China, Rusia, Arabia Saudí, Qatar, Emiratos Árabes Unidos, Bolivia, Ecuador, Venezuela, Burundi, Kenia, Sudáfrica, Congo, Indonesia, India, Bangladesh y Cuba.

El miércoles 13 de julio, la representante alterna del gobierno cubano ante la Asamblea de la ONU, Ana Silva Rodríguez, dijo y cito: "La práctica de los doble raseros la selectividad y la manipulación política en materia de Derechos Humanos en el pasado terminaron llevando al fracaso a la antigua Comisión de Derechos humanos de la ONU".

¿Qué es primero, la persona humana o el Estado? Los seres humanos fueron primero y por el interés de los humanos, surgió el Estado.

El siglo XX fue testigo de conflictos dolorosos para la humanidad: guerras, el comunismo, el fascismo, dictaduras en su mayoría militares, movimientos guerrilleros que en campos y ciudades cometieron actos terroristas y en el caso colombiano, se convirtieron en una narco guerrilla.

A finales del siglo XX y en los primeros años del XXI, en nuestro hemisferio hubo triunfos electorales de la izquierda, experiencia esta que contradice lo esgrimido por los críticos de la democracia liberal, quienes eran partidarios de la lucha armada porque según decían, solo los ricos tenían la posibilidad de llegar al gobierno.

La izquierda, más radical en unos países que en otros, de manera populista logró el poder en elecciones libres. Ya en el gobierno, en algunos de estos países se aplicaron mecanismos para controlar o manipular todos los poderes, con el interés de permanecer el mayor tiempo gobernando.

Las políticas erróneas, manejos impositivos, la corrupción, las mismas figuras tanto tiempo, incidieron negativamente contra gobernantes enquistados en el poder. Al parecer, en el futuro se avizoran cambios, pues ese populismo que ha mostrado un gran apego por eternizarse en el poder, generó cansancio, desencanto y rechazo en las mayorías.

Hay algo curioso. Cuando la izquierda radical no está en el poder se aprovecha al máximo de la democracia y de la libertad de expresión, y es excelente su eficacia en denunciar y exigir cuantas demandas se les antojan. Sin embargo, cuando llega al poder y se constituye en gobierno, todo lo cambia para peor y actúa sin límites contra todos esos derechos que disfrutaban cuando eran oposición en países con libertad y democracia.

Se violan los derechos naturales de las personas, los contenidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos de la ONU, en los sistemas políticos de partido único donde no hay alternancia en el poder y la ideología impuesta es doctrinaria, con el propósito de involucrar a la sociedad en sus objetivos ideológicos.

El Partido Comunista de Cuba, durante casi 50 años fue dirigido personalmente por Fidel Castro y actualmente por su hermano Raúl, quien es el Primer Secretario del PCC y Jefe de Estado.

La sociedad cubana está regida por una minoría del Partido Comunista en las máximas instancias. No existe sociedad civil independiente, sino las llamadas "organizaciones de masas", que son todas oficialistas y responden al PCC. Como brazo represor están los órganos de la Seguridad del Estado.

En Cuba existe un miedo psicológico sembrado desde la niñez. Al no existir la independencia de poderes, las personas están a merced de lo que el Estado totalitario a través de los tribunales quiera hacer con la persona. El poder judicial responde a la Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP) y esta al PCC.

Para ejercer mayor temor psicológico, está vigente la pena de muerte, la que ha sido aplicada en estos más de 57 años contra algunos que han realizado actividades tipificadas en el Código Penal como "delitos contra la Seguridad del Estado".

A los opositores los dejan sin empleo, los marginan y vigilan. Todos los recursos y posibilidades están en manos del Estado. La economía está centralizada. No existe la libre empresa, los trabajadores por cuenta propia están sujetos a los controles excesivos y la extorsión por funcionarios corruptos. El sistema obstruye y vigila a los ciudadanos de a pie para que no puedan acumular riqueza.

Constitucionalmente, los sindicatos al igual que las demás organizaciones o instituciones, responden al PCC, por lo que los trabajadores están desamparados y no pueden reclamar los derechos reconocidos por la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

En Cuba no existe derecho a manifestaciones, protestas o huelgas.

El régimen censura los medios de comunicación y se empeña en dilatar lo más posible el acceso a Internet en los hogares.

Se podría señalar mucho más, pero este comentario se haría demasiado extenso.

Hacer mención a supuestas manipulaciones y dobles raseros, no justifica las violaciones a los derechos esenciales del hombre.

[rotravep@gtmail.com](mailto:rotravep@gtmail.com); [rogeliot@nauta.cu](mailto:rogeliot@nauta.cu); Rogelio Travieso

\*Partido Liberales de Cuba.

-----  
Política

#### **Democracia y Constitución (IV), Marta Beatriz Roque Cabello**

Centro Habana, La Habana, Marta B. Roque, (**PD**) Durante la época en que estuvieron en la Sierra Maestra, los alzados encabezados por Fidel Castro, redactaron el Manifiesto de la Sierra Maestra en el que se comprometían a celebrar elecciones generales en el término de un año, bajo las normas de la Constitución del 40 y el Código Electoral del 43 y entregarle el poder inmediatamente al candidato que resultara electo, algo que como todos sabemos no cumplieron.

Los más viejos recuerdan la frase del dictador, "elecciones ¿para qué?", que se convirtió en lo más antidemocrático que dijo.

En enero de 1959 la Comisión Depuradora bajo las órdenes del Che Guevara (un extranjero), que era jefe de La Cabaña, llevó a cabo —a través de juicios sumarísimos— más de 1 000 fusilamientos en el paredón (cifra no determinada), muchos de los "ajusticiados" sin pruebas incriminatorias y sin la posibilidad del ejercicio de una defensa justa. La opinión que tenía este hombre, que murió con sus manos llenas de sangre de cubanos inocentes, la expuso en la ONU el 11 de diciembre de 1964, cuando dijo: "Nosotros tenemos que decir aquí lo que es una verdad conocida, que la hemos expresado siempre ante el mundo: fusilamientos, sí, hemos fusilado; fusilamos y seguiremos fusilando mientras sea necesario. Nuestra lucha es una lucha a muerte. Nosotros sabemos cuál sería el resultado de una batalla perdida y también tienen que saber los gusanos cuál es el resultado de la batalla perdida hoy en Cuba".

La primera alteración sufrida al régimen legal de la pena capital ocurrió al promulgar el 7 de febrero de 1959 la Ley Fundamental, derogatoria de la Constitución de 1940. En esa oportunidad se modificó esencialmente la aplicación de dicha sanción al disponer que "no podría imponerse

la pena de muerte salvo en los casos de los miembros de las fuerzas armadas, de los cuerpos represivos de la tiranía, de los grupos auxiliares organizados por ésta, de los grupos armados privadamente organizados para defenderla y de los confidentes, por delitos cometidos en pro de la instauración o defensa de la tiranía (...) las personas culpables de traición o subversión del orden institucional o de espionaje en favor del enemigo en tiempo de guerra con nación extranjera”.

Durante los años de vigencia de la Ley Fundamental de 1959, la misma fue objeto de continuas transformaciones; se le suprimían preceptos, se le adicionaban otros o se modificaban. En ese sentido ocurrió con la pena de muerte. Estos cambios se realizaban mediante leyes de reforma constitucional promulgadas por el Consejo de Ministros.

O sea, que las promesas de gobernar bajo la Constitución de 1940 se vieron incumplidas apenas al mes de estar Fidel Castro en el poder.

Con posterioridad y dada la necesidad de tener un documento jurídico aprobado por el pueblo y ajustarse a las normas del Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME) del cual Cuba formaba parte, se comenzó a elaborar una nueva Constitución cuyo anteproyecto fue redactada por una comisión mixta del Partido y el Gobierno, en la cual participó de forma activa Blas Roca Calderío, que también había sido parte de la Asamblea Constituyente de 1940. En esos momentos existían las condiciones para conformar el régimen estatal definitivo.

Al respecto, Fidel Castro dijo: “Y esto nos permitirá ponerle fin a la provisionalidad del Estado revolucionario y dejar constituido un Estado con carácter definitivo para el futuro.”

Habría que recordar que en esos momentos la “provisionalidad” ascendía a la cantidad de 17 años.

También en aquel entonces dijo: “...nuestro propósito una vez que se haya aprobado esta Constitución, luchar consecuentemente y tenazmente, para que cada uno de los preceptos de esa Constitución se cumplan que nadie le pueda imputar a la Revolución jamás, de que acordó leyes y principios que después no se cumplieron...” Algo a lo que estamos acostumbrados todos, a las mentiras del régimen, y en particular de Fidel Castro, ya que se conoce cuántos aspectos de la vida cotidiana, incluyendo los de índole económica, son inconstitucionales y no hay garantía ciudadana alguna.

Aquellas personas que están en contra del régimen, en específico los que se oponen abiertamente, deberían poder enumerar todas y cada una de las violaciones de la actual Constitución.

A partir del momento de su promulgación, la actual Constitución de la República, ha sufrido 3 modificaciones.

La primera, mediante la cual se cambió el nombre de la Isla de Pinos por el de Isla de la Juventud. La segunda en 1992, debido a la necesidad de adecuar el texto constitucional a las nuevas condiciones económicas, luego de la desintegración del campo socialista y la reinserción del país en las relaciones de intercambio del mundo capitalista. La tercera fue en el 2002, mediante la cual se proclamó la irreversibilidad del carácter socialista de la revolución, algo que ha salido de nuevo al tapete después de la visita del presidente Barack Obama y su discurso dirigido al pueblo de Cuba.

Muchas personas –en particular extranjeras- piensan y se cuestionan cómo ha sido posible que el régimen dictatorial que existe en el país haya durado por 57 años. Para los cubanólogos es más fácil la explicación, pues han estudiado la historia y comprenden que cuando llegó la dictadura al poder se hizo cargo de un pueblo cansado de tantos gobiernos corruptos y repartió un poco de miel, hasta el extremo que una parte del pueblo, incluso creyentes en Dios, aplaudían los fusilamientos y gritaban desenfrenadamente, ¡paredón, paredón!, en los momentos en que Fidel Castro los azuzaba para tales fines.

Durante sus largos discursos y sus leyes de corte comunista, al principio les quitó las casas a las personas con un estrato social elevado, las repartió entre los pobres, no sin incluir en primer lugar a los fieles a su régimen; rebajó la electricidad, el agua, convirtió la salud y la educación en actividades gratuitas para el pueblo, etc., pero paralelamente fue formando un ejército de subordinados dispuesto a la represión en cualquiera de sus formas. Este proceso culminó con la confiscación de todos los bienes extranjeros y nacionales y se convirtió el régimen en un “Estado Todopoderoso”.

Ya han pasado tres generaciones de cubanos por estas desigualdades, y se han perdido –entre otras cosas- la ética a nivel social, la educación formal y el amor al prójimo.

Podemos afirmar que con un desconocimiento –casi total- de lo que puede contar la historia, el grupo de cubanos que lucha contra el régimen de manera abierta, no tiene los suficientes recursos, no solo materiales, sino también intelectuales, políticos y prácticos, para conseguir llegar al pueblo y propiciar un cambio.

Ninguno de los opositores que tiene el país ha vivido en democracia en Cuba, por lo que resulta muy difícil conocer este término por experiencia propia, a pesar de que algunos han podido viajar a países en los que sus gobiernos son democráticos; pero la historia de cómo llegó a consolidarse el régimen dictatorial en 1959 está muy vinculada a los hechos anteriores y a los gobernantes a los que se vio sometido el país, por eso es tan importante conocerlo, junto con la teoría de la democracia.

De la misma forma –es hasta irrespetuoso- plantear el hecho de que una organización va a hacer una Constitución, en primer lugar, si no se conoce la historia de la constitucionalidad en Cuba; pero sin tener la anuencia del pueblo, con el que no se cuenta para nada, ni tampoco los conocimientos necesarios para redactar un documento de tamaño dimensión. Esto haría lo mismo que el régimen ha hecho arrebatar los derechos de los ciudadanos, entre ellos la libertad de expresión.

No es necesario rebuscar términos como “economía social de mercado” que no pueden ser definidos ni por los mismos que lo inventaron, ni siquiera pueden ser llevados a la práctica, porque se desconoce de qué forma hacerlo.

Para defender la democracia y redactar constituciones, hay que conocer la historia de Cuba, tener una significativa idea de cómo se vive en democracia y contar con el pueblo, al que de forma general se desconoce, incluso cuando se habla de hostigamiento, de detenciones arbitrarias y de presos políticos.

Si la batalla de la oposición es por el bienestar de la nación cubana, hay que tenerla en consideración en primer término, para todo. Entonces podremos decir que la lucha es exitosa.

[marthabroque@gmail.com](mailto:marthabroque@gmail.com); Marta Beatriz Roque



## ¿Quién frenará el lento autogolpe de Venezuela?, Mary Anastasia O'Grady

New York, USA, Mary Anastasia O' Grady, (PD) El gobierno del presidente Barack Obama está haciendo poco para ayudar a defender la democracia en el país suramericano, lo cual le cae muy bien a los hermanos Castro en Cuba.

Once recién nacidos murieron recientemente debido a un brote de bacteria que provoca infecciones respiratorias en la unidad neonatal de un hospital en la ciudad de Maturín, en el estado Monagas, Venezuela. Según los informes de prensa, el director del Sistema de Protección Municipal del Niño, Niña y Adolescente del Hospital Central de San Cristóbal, en el estado Táchira, dijo en mayo que al menos 70 bebés enfermos murieron en 2016 debido a que el hospital carecía de los suministros para atenderlos.

La aguda escasez de alimentos y medicamentos, el colapso de la infraestructura de salud, sanidad y transporte, y la hiperinflación han llevado a especulaciones acerca de que el gobierno de Venezuela, encabezado por Nicolás Maduro, colapsará pronto. Sin embargo, el régimen respaldado por Cuba está entrando en una nueva fase de auto-supervivencia. La Habana no tiene intención de perder el dominio sobre su satélite más valioso.

La tarea más urgente del gobierno venezolano es rechazar las exigencias de un referendo revocatorio este año, aunque el derecho a realizarlo está garantizado por la Constitución. Si el presidente Maduro pierde esa votación, se llevarían a cabo elecciones en los siguientes 30 días. El próximo candidato avalado por Cuba que sea presentado por el Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) seguro perdería.

Si el referendo puede ser aplazado hasta el próximo año, incluso si Maduro pierde, su vicepresidente, también del PSUV, completaría su mandato, el cual termina en 2019.

La oposición está presionando fuertemente al gobierno para que respete la Constitución y busca ayuda de la comunidad internacional. En cambio, el gobierno del presidente Barack Obama está apoyando un "diálogo" entre el gobierno y la oposición encabezado por José Luis Rodríguez Zapatero, ex presidente del gobierno español y miembro del Partido Socialista Obrero Español. Esta táctica de retraso está diseñada para ayudar al PSUV a mantener el poder mientras termina de militarizar el gobierno para que pueda gobernar indefinidamente.

Ese proceso se aceleró la semana pasada, cuando Maduro puso al ministro de Defensa, el general Vladimir Padrino López, a cargo de todos los ministerios del gabinete. Eso significa que Venezuela ahora es dirigida por una cuasi junta militar, con el general compartiendo el poder con Maduro. Padrino también dirigirá la recién creada "Gran Misión de Abastecimiento Soberano", que gestionará el suministro y la distribución de alimentos. Los militares también tomaron control de los puertos del país, que hasta ahora estaban bajo control de civiles.

Los latinoamericanos llaman a esta transferencia de poder un "autogolpe" debido a que traslada la autoridad de los funcionarios electos a otros que no se encuentran en la fila constitucional para reemplazar al presidente.

Es poco probable que esto haya sido idea de Maduro. En cambio, notando la poca popularidad del presidente, sus adiestradores cubanos están haciendo ajustes. Aunque Padrino, de 53 años, alguna vez se capacitó con el ejército estadounidense, se ha congraciado con los Castro. En febrero, el general fue nombrado jefe de una nueva empresa militar-industrial de minería, petróleo y gas que sería rival de la petrolera estatal PDVSA.

Venezuela también está ajustando su modelo económico socialista, usando un modelo que los Castro tomaron prestado de la Rusia de Vladimir Putin. Con la ayuda de Obama, están invitando a las inversiones de capital estadounidense con el fin de consolidar el poder para la próxima generación.

Sin quererlo, el 10 de julio, Venezuela mostró al mundo el fracaso del plan económico de la revolución bolivariana cuando reabrió el cruce fronterizo cerca de la ciudad colombiana de Cúcuta, el cual había estado cerrado por casi un año. En un período de 12 horas, aproximadamente 35.000 venezolanos cruzaron a Colombia para comprar comida y otros productos de primera necesidad. Este fin de semana se registró una ola similar cuando volvió a abrirse temporalmente la frontera.

Más al norte, en el estado Zulia, según mis fuentes, el gobierno chavista ha permitido desde marzo que emprendedores importen bienes desde Colombia sin pagar aranceles y los vendan en la economía formal a precios de libre mercado. El 27 de junio, el secretario de Gobierno de Zulia, Giovanni Villalobos, admitió al medio venezolano La Verdad que esto estaba ocurriendo. La idea, dijo, es "garantizar" la importación de alimentos para la clase media, poner fin al mercado negro y permitir que el gobierno ayude a los que de verdad lo necesitan.

Sería un error leer esto como una rendición ante el capitalismo democrático. Tal como el estado policial de Cuba está usando cuidadosamente a los capitalistas estadounidenses, Caracas está usando el mercado para sobrevivir.

No sorprendería que el gobierno de Obama no esté dispuesto a respaldar la restauración de la democracia venezolana debido a que eso pondría en riesgo sus esfuerzos por solidificar la amistad cubano-estadounidense. Si un nuevo gobierno venezolano dejara de financiar a Cuba, lo que continúa haciendo pese a sus propios problemas, la isla se hundiría y el principal "logro" y legado de Obama probablemente se hundiría con ella.

Una razón de más para que el presidente de Estados Unidos no ayude a los demócratas venezolanos es que, con la asesoría de los cubanos, Caracas ha creado un arsenal para sus milicias civiles. Abundan los rumores de que una votación de revocatoria exitosa desataría la distribución de esas armas y eso daría pie a la violencia a gran escala. Eso tal vez sea inevitable, pero Obama sin duda preferiría estar fuera de la Casa Blanca si eso sucede.

O'Grady@wsj.com; Mary Anastasia O'Grady



## Cartas a Modesto

Modesto y Casablanca, Paulino Alfonso

Lawton, La Habana, Paulino Alfonso, (PD) Otra semana más en su paraíso, Sr Modesto. Pero contrario a las anteriores, esta marcó el aniversario de bodas, digo, del restablecimiento de las relaciones entre los yanquis y ustedes los Castro.

Como poder olvidar su cara de entonces, feliz, exultante cuando en tropel acudían a la finca, izquierdistas vegetarianos, actrices hollywoodenses, presentadores de programas, cantantes de hip-hop, diseñadores de modas, businessmen y hasta varios senadores y congresistas yanquis en busca de esa droga de la que ni usted ni su hermano escapan: la farándula.

Entonces todo parecía posible. Se daban a conocer fámulos y siervas antes desconocidos y austeros y hoy sonrientes, maquillados, bien vestidos, perfumados con lo último en el mercado y lo más impactante, hablan con fluencia la lengua del bardo de Stratford on Avon.

Pero bueno, desgraciadamente todo esto pasó ya. Trump el impredecible, habló en la Convención Republicana con tanta certeza que le deja poco margen a la Sra. Hilary para ganar los comicios y devolverles a ustedes la tranquilidad.

Por lo anterior, se impone un balance de logros y fracasos.

Comencemos con los fracasos, que son muchos. No tema, Sr Modesto, seré breve y sintético e incluso ameno en lo posible.

Del programa maximalista que le orientó su hermano presentar al presidente afroamericano no se ha cumplido nada. El embargo goza de buena salud, los créditos siguen en el limbo, las operaciones directas con el bien amado verde no han cambiado un *quarter*, la Ley de Ajuste Cubano sigue en el mismo lugar a pesar de su innegable esfuerzo por provocarles crisis migratorias a varios países centroamericanos, la base en Guantánamo ya no la nombra ni el feito de Randy Alonso, tampoco esa última salmodia de la deuda multimillonaria de los yanquis con ustedes y no sigo por consideraciones con el lector.

Veamos entonces en resumen también los logros de su gestión "histórica", como la calificó su canciller de turno, el inefable Rodríguez Parrilla y el laboreo de la circunspecta Josefina Vidal, "Chefa" entre la servidumbre de la finca.

Estos logros se reducen a acuerdos, que me recuerdan los documentales del Discovery Channel, sobre medio ambiente, tráfico aéreo, seguridad en la prospección ¿petrolera?, correos, especies animales en peligro de extinción y un larguísimo etcétera de boberías.

Sin embargo, cuatro de estas resultaron beneficiosas para ustedes. La primera, el reconocimiento de la propiedad de la marca Habana Club al término de un largo y costoso proceso judicial, pero sin poder vender ni una botella en suelo yanqui.

La otra más importante, es el acuerdo con las líneas norteamericanas para los viajes a la finca, lo que aporta un óbolo importante para el mantenimiento de su corte milagrosa y algunos caprichos de sus hijos Mariela, Alejandrito y a hasta para su sobrino-nieto, el bello Tony.

Además, una licencia del Departamento del Tesoro para administrar dos hoteles con su firma preferida, Gaviota

La cuarta fue que sacaran a su gobierno de la lista de terroristas.

Esto pronto todo acabará y entre usted y su amantísimo amigo Obama todo terminará como la escena entre Humphrey Bogart e Ingrid Bergman en la inmortal Casablanca, cuando ante la separación inevitable, Bergman pregunta a Bogart, "¿Y que nos quedará?", y este le responde, "Siempre nos quedará Paris".

Como siempre, me reitero enemigamente suyo.

[palfonso44es@gmail.com](mailto:palfonso44es@gmail.com); Paulino Alfonso



### Los embargos, Nelson Rodríguez Chartrand

San Agustín, La Lisa, Nelson Rodríguez Chartrand, (PD) Cuando se habla de "bloqueo al pueblo de Cuba", inmediatamente se piensa en el embargo económico impuesto por el gobierno de los Estados Unidos de América, pero a mi mente viene la idea del bloqueo económico impuesto por la dictadura a su propio pueblo, legalizado por la Constitución creada por ella.

En realidad, existen dos bloqueos en Cuba, uno que atenta contra los intereses de una muy reducida élite gobernante dueña de todas las riquezas del país y hasta de la voluntad y el bienestar de los cubanos, impuesto por el gobierno de los Estados Unidos y otro embargo que afecta directamente a los intereses del pueblo, que como ya expresé, no es otro que el impuesto por la dictadura a través de la mismísima Constitución de la República.

Y es que muchos no se han dado cuenta, o no quieren darse cuenta de que lo que reciben los cubanos de sus gobernantes es solo una migaja, tirada al suelo y de mala gana, lo que sobra después de haberse repartido el botín generado por el sudor del pueblo.

El pueblo cubano no es dueño de su trabajo y mucho menos de sus frutos, condición ésta que lo hace completamente dependiente de los dictadores gobernantes. Aquí, a mi juicio, radica la esencia del verdadero bloqueo que les afecta, el que les sume en una vida miserable e indigna, pues sus potencialidades, creatividad e inteligencia, se encuentran encadenadas. Por designio constitucional, nada les pertenece.

Veamos pues, algunos preceptos de la verdadera ley de embargo que afecta a los cubanos: la Constitución.

Dice el artículo 14: "En la República de Cuba rige el sistema de economía basado en la propiedad socialista de todo el pueblo sobre los medios fundamentales de producción y en la supresión de la explotación del hombre por el hombre..."

En este artículo reside la principal fuente del bloqueo económico impuesto a los cubanos, causa de su esclavitud y sus penurias, pues se constituye en férreo de uno de los más elementales de los derechos humanos: el derecho a la propiedad privada, derecho que pasa a ser el de propiedad privada solo de los dictadores.

Otro precepto de la misma ley de embargo al pueblo cubano, que muy bien sirve para ilustrar el artículo 14 antes mencionado es el artículo 15, el cual expresa: "Son de propiedad estatal socialista de todo el pueblo:

a-Las tierras que no pertenecen a los agricultores pequeños o a cooperativas integradas por estos, el subsuelo, las minas, los recursos naturales vivos, como no vivos dentro de la zona económica marítima de la república, los bosques, las aguas y las vías de comunicación.

b-Los centrales azucareros, las fábricas, los medios fundamentales de transporte y cuantas empresa, bancos e instalaciones han sido nacionalizadas y expropiadas a los imperialistas, latifundistas y burgueses, así como las fábricas, empresas e instalaciones económicas y centros científicos, sociales, culturales y deportivos, construidos, fomentados o adquirido por el Estado y los que en el futuro construya, fomento o adquiera.

Estos bienes no pueden transmitirse en propiedad a personas naturales o jurídicas, salvo en los casos excepcionales en que la transmisión parcial o total de algún objetivo económico se destine a los fines del desarrollo del país...”

Así tenemos, que el artículo 16 de esta ley constitucional de embargo expresa que es el Estado quien organiza, dirige y controla la actividad económica nacional, y el artículo 17 establece que “el Estado administra, directamente, los bienes que integran la propiedad socialista de todo el pueblo”.

Por su parte, el artículo 18 expresa que el Estado dirige y controla el comercio exterior y en consecuencia, crea empresas de comercio exterior, norma y regula las operaciones de exportación e importación y determina las personas naturales o jurídicas con capacidad legal para realizar dichas operaciones de importación y exportación y concertar convenios comerciales.

Como vemos, esta ley de embargo constitucional impuesta por los dictadores cubanos a su propio pueblo, no deja posibilidad alguna a que los cubanos hagan libre uso de sus potencialidades, creatividad e inteligencia en pos de garantizarse su propio bienestar de la manera que más le convenga, siendo esta la causa fundamental de sus calamidades.

Es por ello que defiendo el criterio, de que el otro embargo, o sea, el impuesto por el gobierno de los Estados Unidos a los dictadores cubanos, no debe ser levantado hasta tanto los dictadores cubanos no eliminen el que le tienen impuesto constitucionalmente a su pueblo. De lo contrario, sólo coadyuvaría a engrosar las arcas de los dictadores cubanos, mientras el pueblo de Cuba se mantendría con las migajas esparcidas en el suelo. [nelsonchartrand@gmail.com](mailto:nelsonchartrand@gmail.com); Nelson Rodríguez Chartrand.

- - - - -  
Sociedad

### Dividen aunque no puedan vencer, Luis Cino

Arroyo Naranjo, La Habana, Luis Cino (PD) El sistema castrista, en sus 57 años de existencia, como método de dominación, ha sido experto en atizar los conflictos entre los cubanos, la desconfianza, la envidia, el odio y la chivatería.

En los primeros años, invocando la lucha de clases, fue el odio contra los burgueses, entendidos como tales no solo los adinerados, sino también las personas refinadas y de buenos modales, o simplemente los que decían señor y señora en lugar de compañero y compañera o empleaban frases tan sospechosas y reminiscentes del pasado capitalista como “buenos días” y “muchas gracias”. De esa época, cuando acabaron con los “valores burgueses”, que no eran tales, sino valores a secas, vienen muchos de los actuales problemas éticos, ante los cuales los mandamases ponen cara de yo no fui mientras dicen que “hay que recuperar los valores que se han perdido en esta sociedad”.

Durante décadas, hicieron que fueran odiados los que se iban del país, que eran considerados traidores. Hasta cartearse con ellos era pecado.

Fomentaron la intolerancia más acérrima contra los diferentes: los religiosos, los melenudos, los homosexuales, los disidentes, etc. Se creó un clima de paranoia en que nadie confiaba en nadie, por temor a que lo delataran al CDR, a la policía, a Seguridad del Estado y se temía hasta a las paredes, no fueran a tener oídos.

¿Cuántos responsables de vigilancia y presidentes de Comités de Defensa de la Revolución, con sus informes en las verificaciones para acceder a determinados centros de trabajo o de estudios, arruinaron el futuro de sus vecinos, a veces solo por razones personales, porque les caían mal?

El odio y la infamia alcanzaron niveles de paroxismo en el verano de 1980, cuando los mítines de repudio contra los que se iban del país por Mariel, que son el antecedente de los que realizan actualmente las turbas de porristas azuzadas por los esbirros de la policía Seguridad del Estado contra las Damas de Blanco y los opositores.

¿Alguien recuerda aquellas asambleas en los centros de trabajo donde los compañeros peleaban entre sí como alacranes y se sacaban los trapos sucios disputándose un apartamento en el edificio de microbrigada donde habían trabajado 12 horas diarias durante varios años, o por ganarse el derecho a comprar un televisor o una lavadora rusa?

¿Cuántas delaciones y zancadillas no valía entre funcionarios un ascenso, un Lada, o peor aún, un viaje al exterior, aunque fuese a Mongolia?

Luego del Periodo Especial, cuando despenalizaron el dólar y autorizaron las remesas, vinieron los resquemores y las envidias contra los que tenían CUC y podían vivir un poco mejor, gracias al dinero enviado por sus familiares residentes en el exterior.

Actualmente, a pesar de ser contados como actores complementarios de la actualización del modelo económico, los llamados “cuentapropistas” –oficialmente los llaman así con ese feo nombre para no reconocerlos como propietarios de negocios privados- son culpados de todas las escaseces, lo mismo de que no haya cerveza como de que no alcance para todos el pan en las panaderías o las papas en los agromercados, para granjearles la animadversión de la población.

También culpan a los cuentapropistas, y no a las ineficientes empresas estatales y a la burocracia mafiosa del Ministerio de Agricultura, de los altos precios de los productos agrícolas. En vez de desatar las trabas absurdas de la planificación centralizada, aprovechar las miles de hectáreas de tierras cultivables que están ociosas, invadidas por el marabú, pagar más a los productores y garantizarles los insumos para aumentar la producción, que es el único modo de bajar los precios, decidieron toparlos arbitrariamente, perseguir a los intermediarios y los carretilleros, amenazar a los arrendatarios con quitarles la tierra, y volver a recurrir a Acopio, luego de tantas décadas de fracasos, en las que solo consiguió el desabastecimiento de los mercados mientras que las cosechas se podrían en el campo, por falta de camiones, de combustible o de envases.

Ahora mismo, cuando empeora el transporte público y amenazan con volver aquellos días del Periodo Especial cuando las guaguas demoraban horas en pasar, decidieron topar los precios de los taxistas particulares, los llamados boteros, que son los nuevos satanizados, “los inescrupulosos que se aprovechan de las necesidades del pueblo”, como antes fueron los intermediarios de los agro-mercados y los carretilleros, a riesgo de agravar más la situación y generar el caos que ya se ve venir y que el estado, siempre incompetente en todo lo que no sea la represión, es incapaz de evitar.

A la vez que han lanzado a la calle a un ejército de inspectores para que vigilen a los boteros, las autoridades, para que no se pierda el hábito de

la chivatería, han habilitado un número telefónico, el 18820, para denunciar a los choferes que cobren por encima de lo autorizado.  
[luicino2012@gmail.com](mailto:luicino2012@gmail.com); Luis Cino

-----  
Sociedad

### Los dueños de autos de alquiler son obligados a pagar el diésel a dólar el litro, Osmar Laffita Rojas

Capdevila, La Habana, Osmar Laffita, (PD) El extitular de Economía y Planificación, Marino Murillo Jorge, en su intervención en la Asamblea Nacional del Poder Popular el 8 de julio, al referirse las medidas asociadas al ajuste del consumo de los portadores energéticos, dijo: "¿Qué no nos falta? Divisas por incumplimiento de los ingresos y nos falta disponibilidad de combustible porque no ha llegado todo el que estaba previsto que entrara".

Murillo planteó que se impone un ajuste en el consumo de los portadores energéticos.

Ha sido reducido a un 50% el combustible asignado correspondiente a julio y los restantes meses hasta que termine el año.

Murillo explicó que el combustible de julio se asignó a finales de junio.

Tan pronto terminó el análisis de este asunto y se envió una segunda carta en que se restituyó la cantidad faltante.

La noticia de la reducción del combustible hizo que cundiera el pánico entre los que lo sustraen de los depósitos de las empresas estatales y se lo venden por la izquierda a los dueños de los autos de alquiler. De repente, la cantidad de que disponían para robar se redujo a la mitad. Se ha hecho extremadamente difícil continuar con ese ilegal y floreciente negocio, en el que tanto el que vende como el que compra, salían beneficiados.

Desde la puesta en vigor de la Resolución No. 32 del 7 de octubre de 2010 del Ministerio del Trabajo y Seguridad Social (MTSS), en que se autorizaba el desempeño por particulares de 178 actividades, quedó plasmada la traspotación de carga y pasajeros por camiones, camionetas, ómnibus, autos, jeeps, motos y triciclos.

Posteriormente, la Resolución No. 33 de 6 de septiembre de 2011, y la Resolución No. 42 de 22 de agosto de 2013, incorporaron los microbuses.

Al cierre de abril, de los poseedores de las 510 558 licencia otorgadas a las persona que ejercen alguna de las 201 actividades privadas autorizadas, más de 50 000 se dedicaban a la traspotación de carga y pasaje.

Son los choferes los que le ponen el precio a los servicios que ofertan, sin que en este asunto nunca haya intervenido el Ministerio de Finanzas y Precio y los Consejos de la Administración provincial y municipal. Pero sin que haya mediado una explicación pública previa, de repente la Dirección General de Transporte de La Habana dio a conocer que da seguimiento a las denuncias de la población sobre la infracciones cometidas con los precios de pasaje que exigen los dueños de los auto de alquiler, los famosos boteros, en cumplimiento del acuerdo del Consejo de la Administración de la capital.

La periodista del diario Juventud Rebelde. Susana Gomes Bullago, en su artículo del pasado 19 de julio, titulado "Suenan el 18 820", la emprendió contra los que de manera legal ejercen la actividad privada de taxistas.

Esos taxistas mensualmente cumplen con sus obligaciones tributarias, con un promedio de pago de 110 dólares mensuales. En enero hicieron el pago correspondiente a su declaración jurada correspondiente a lo acumulado en el año con un aporte que rondó los 250 dólares, lo cual dice que su actividad es legal y está amparada por la ley.

En esto de las medidas tomadas contra los dueños de los autos de alquiler, todo apunta a que el gobierno no está interesado en resolver el peliagudo asunto de la venta de combustible a precio razonable a todos aquellos que hoy se desempeñan como taxista privados y de poner fin de una vez por toda al escandaloso comercio subterráneo de diesel, que durante largos años se ha practicado a la vista de las autoridades sin que estas hayan tomado las medidas para ponerle fin al escandaloso desvío de recursos.

El periodista Bernardo Espinosa, del Sistema Informativo de la Televisión Cubana, en dos reportajes reflejó las medidas tomadas por el Consejo de Administración de La Habana y la Dirección Provincial del Transporte, dirigidas contra aquellos dueños de autos de alquiler que aumenten el cobro de los recorridos habituales, lo que implicará la retirada de la licencia de manera definitiva por el cobro excesivo del pasaje.

En la Conceptualización del Modelo Económico, que fue aprobada en el VII Congreso del Partido Comunista y que está en proceso de discusión hasta el mes de septiembre, se indica el acápite 105 que "no se permitirá la concentración de la propiedad y la riqueza en persona naturales o jurídicas privadas conforme a lo legislado de modo consecuente con los principios de nuestro socialismo".

El gobierno no quiere darles facilidades a los taxistas privados para que puedan comprar el litro de diésel más barato y de esta manera hacer que su negocio sea rentable.

El recorte de combustible a las empresas frenó de manera abrupta el trapicheo por la izquierda. Ahora los choferes de autos de alquiler privado están obligados a comprar el diesel en los servicentros del Estado, donde tienen que pagarlo a un dólar el litro, cuando hace pocas semanas lo pagaba a 40 centavos de dólar. Si ahora ganan o pierden, eso no le interesa al Estado.

El gobierno ha implementado nuevos mecanismos de persecución contra los taxistas y pretende poner a los usuarios en contra de ellos para que los denuncien si violan los precios establecidos para los recorridos habituales.

Ante tal acoso, si desean continuar como taxistas están obligados a comprar el diesel caro en los servicentros, y si esto les da pérdidas, no les queda otra alternativa que devolver sus licencias.

[origenesmadiba@gmail.com](mailto:origenesmadiba@gmail.com); Osmar Laffita

-----  
Sociedad

### Nuevas restricciones económicas, pesada carga para matanceros, Oscar Sánchez Madan

Cidra, Matanzas, Oscar Sánchez Madan, (PD) Los residentes en Matanzas ya sienten el peso de las limitaciones económicas emanadas de la

reducción en el combustible que exporta nuestro país y la escasez de divisas libremente convertibles.

Durante los últimos días, las autoridades en esta localidad y en toda la provincia, reajustaron los servicios que prestan sectores como Deportes, Construcción, Comunales y Gastronomía, entre otros.

El incremento de las dificultades para el desplazamiento, es una consecuencia directa de la reducción del combustible al servicio público de transportación en aproximadamente un 22,6%. Este hecho ha incidido en la disminución de los viajes de 500 a 360 aproximadamente.

Dicha reducción, ha provocado que en muchas áreas donde se detienen vehículos para cargar pasajeros, se mantengan atestadas de personas.

Para que se tenga una idea clara del problema, es necesario destacar que algunas rutas demoran más de dos horas en llegar a las paradas oficiales.

El servicio de recogida de basura se ha complicado sobre todo en los repartos Armando Mestre, Reinol García y Camilo Cienfuegos. Allí son muchos los basureros informales y no pasan los carros de Servicios Comunales.

No se ha informado si a la Empresa de Acueductos y Alcantarillados se le redujo el combustible. Dicha entidad enfrenta un gran reto por los problemas de abastecimiento de agua. A pesar de los esfuerzos de las autoridades para rehabilitar parcialmente el acueducto de la ciudad, uno de los más antiguos del país, este presenta un colosal deterioro en la zona del Casco Histórico, donde las pérdidas del preciado líquido, son elevadas debido al mal estado de las redes.

Con la disminución en un 50% del combustible destinado al alumbrado público, no pocos sitios en la ciudad permanecen a oscuras. No obstante, el gobierno ha garantizado fluido eléctrico en lugares sensibles como centros de salud, comercios, cabinas telefónicas y funerarias.

Como el consumo de electricidad en las instituciones estatales se prohibió de 11AM a 1PM y de 5PM a 9PM, trabajadores y clientes muestran su descontento al no disponer del servicio de ventiladores y aire acondicionado. Por esta razón, las oficinas del Carné de Identidad y Registro de Población atienden a menos usuarios.

Aunque las autoridades no han revelado todas las afectaciones derivadas del actual reajuste económico, ya es un hecho que las nuevas restricciones constituyen una carga muy pesada para los residentes en la ciudad de Matanzas.

[insurrectos61@gmail.com](mailto:insurrectos61@gmail.com); Oscar Sánchez Madan

- - - - -  
Sociedad

### **Té para una Dama, Yamile Bargés Hurtado**

El Vedado, La Habana, Yamile Bargés, (**PD**) Les narraré lo que es el Té Literario que las Damas de Blanco celebramos cada mes, como símbolo de libertad y armonía.

Cada mes, casi siempre en la vecindad del día 18, las Damas nos reunimos en nuestra sede, en la actualidad en la barriada de Lawton. Para nosotras es algo lindo y alegre. Meses atrás llegábamos el mismo día a la 1PM. Ahora, el gobierno represor no nos deja llegar. Ponen desde horas muy tempranas, patrullas de policías en la puerta de nuestras casas o nos detienen en las cercanías o en la esquina de la sede y entonces, nos llevan para calabozos en su afán de no dejar que nos reunamos. Se equivocan, ahora lo disfrutamos más, cuando se puede, llegamos desde un día antes a escondidas.

Esto nos hace más fuertes. Un día de alegría porque nos reencontramos muchas. Tenemos más tiempo para compartir juntas, comer, dormir, en fin, convivir como la gran familia que somos. Escuchamos, comentamos y narramos sobre la vida. Nos conocemos más.

Cuando llega la noche, tenemos literas y camas. Bajamos los colchones, lo organizamos todo y la casa se convierte toda en una sola habitación. Siempre alertas por si alguna otra consigue llegar.

Amanece el día y sabemos que estamos sitiadas por la policía Seguridad del Estado y sus represores. Desde el portal de la casa pueden divisarse los carros de patrullas, las motos y siempre como son golpeadores, llevan una ambulancia.

Nuestra líder, cocina y como lo hace. ¡Ojala yo cocinara así! Las otras hermanas de la directiva están atentas y ayudan en todo. Apenas nos levantamos, ya el desayuno está preparado. Todo siempre está muy bien organizado.

Escuchamos que detuvieron a alguna hermana que intentó llegar, esto nos entristece. Sabemos el destino que correrá quien no pueda lograrlo. Serán llevadas a calabozos. Todas estamos alerta, nadie sabe que puedan haber preparado estos esbirros, pero aun así, nos sentimos seguras en casa, donde se respiran armonía y aires de libertad y hermandad.

Al mediodía almorzamos y nos vestimos de blanco para celebrar el Té. Comenzamos por cantar nuestro himno nacional y la canción dedicada a la Fundadora de Damas de Blanco, Laura Pollán. Las Damas de hoy casi ninguna conocimos a la finada Laura, pero Berta Soler siempre nos habla de ella. Sabemos la gran mujer que fue y como los esbirros de la dictadura la mataron. Nuestra líder la mantiene viva. A la entrada de la sede, en la sala, lo primero que se puede observar, es una foto de Laura Pollán.

Bueno, nos sirven un té riquísimo, la bebida estimulante que hace los honores a nuestra reunión. Hablamos sobre los presos políticos, las condiciones en que los tienen. Se comentan las últimas detenciones arbitrarias, las injusticias y crueldades que todas conocemos y hemos sufrido en carne propia. Esas a que la dictadura abominable de los Castro, nos somete día a día.

Logramos reunirnos 36 mujeres esta vez. Las Damas que hoy luchamos por la libertad de los presos políticos y todas las libertades que por más de medio siglo la dictadura de los Castros robó a este país, no somos todas familiares ni esposas de presos políticos. Hoy somos mujeres abusadas por el régimen con historias dignas que contar, aunque se trate de historias muy crueles.

El Movimiento Damas de Blanco, (MDB) nos dio la oportunidad de poder reunirnos y protestar contra un gobierno que nos arrancó la vida. A muchas sí les han creado presos en su entorno familiar y vital. Los Castro utilizan a nuestros seres queridos, como blanco para ejercer presión y que dejemos esta lucha.

Nuestras vidas son muy difíciles, pero en el Té, todas reímos, cantamos, gritamos "Libertad para los presos políticos", "abajo la dictadura de

los Castros" y "Laura Pollán Vive". Para nosotras son momentos grandiosos, porque nos sentimos libres y queremos soñar, con que ese día de libertad, justicia y alegría, pronto llegará.

Celebramos los onomásticos de las que cumplen años ese mes. Reciben un regalo cada una, cantamos felicidades, servimos meriendas, dulces y así, con alegría transcurre nuestro Té Literario.

Al terminar, vamos todas hacia el portal. Allí observamos las esquinas llenas de carros patrulleros y a los represores ansiosos por abusarnos. En otras ocasiones nos ha ido muy mal, pero gracias a Dios, esta vez no tuvieron órdenes de golpear. Solo salimos y nos dejaron ir.

Esto fue un día más, pero las Damas de Blanco lo esperamos cada mes y con gran emoción recibimos, el Té Literario para una y todas las Damas. [yamilebarges@gmail.com](mailto:yamilebarges@gmail.com); Yamile Bargés-  
\*Dama de Blanco.

- - - - -  
Sociedad

### **Cuba emigra, \*Yamile Bargés Hurtado**

El Vedado, La Habana, Yamile Bargés Hurtado, (PD) Hoy voy abogar por los cubanos que arrastrados por el miedo a la miseria y la falta de libertades, huyen a diferentes países de América Latina, principalmente Ecuador.

Aunque el gobierno cubano culpe a los EEUU, del éxodo masivo de cubanos que últimamente intenta huir de la isla, estos lo harían para cualquier parte del mundo donde se puedan respirar aires de libertad. Aun con la posibilidad de una supuesta apertura en lo económico, deciden marcharse asfixiados por el sistema político. En Cuba no ha habido cambios, la normalización y el acercamiento con EEUU no ha producido un cambio que beneficie verdaderamente al pueblo cubano, no lo habrá mientras la dictadura de los Castro se mantenga en el poder.

¿Por qué no aceptar a estos cubanos y ayudarlos a llegar a su destino? Ya lo hicieron con otros, ¿por qué estos no?, entre estos, hay cubanos sufridos. Regresarlos, podría ser una gran crueldad.

La Ley de Ajuste, estoy de acuerdo con que la modifiquen. Ha servido en ocasiones para que agentes del G2 y familiares de la élite cubana se acojan a ella. Esos jóvenes que nacieron en cunas de oro, robadas por sus padres bandidos a cubanos que tuvieron que exiliarse a principios de este engaño, al que han llamaron revolución.

Es cierto que los que están en Ecuador y otros países como vía de escape, no son políticos. En su momento, no tuvieron la valentía de gritar por la libertad en su país. Solo muestran el terror que la dictadura tiene sembrado en Cuba. Tampoco es para que los reciban con bombos y platillos en canales de televisión para hacer política con ellos. No son héroes, lo único que hacen es seguir su instinto de conservación. Los que así lo ameriten, solo pido que se les ayude, a llegar.

Qué más da, si por la Ley, 'Pies secos, pies mojados', se han recibido policías y hasta miembros de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, ¿Por qué no recibir pueblo de a pie? Si se ha apoyado al dictador cubano y se dejó a la oposición en estado de indefensión y al pueblo de Cuba, aún más humillado. Se les pide a los que viven aquí, que luchen para ser libres, pero por otra parte se da la posibilidad de invertir y hasta enriquecerse a costa de la miseria de este pueblo, solo a los cubanos acogidos con mucha hospitalidad en ese gran país. Tengo familiares en los Estados Unidos, pero no por eso debo tapar el sol con un dedo. Invertir en Cuba es beneficiar al gobierno, no al pueblo. A este, no le permiten tener nada, solo les pisotean más.

Es cierto, que puede ser escriba con rabia hacia la dictadura, que ha matado o no ha dejado vivir a tres y hasta cuatro generaciones de seres humanos en mi país. Siendo pacífica no puedo dejar de sentirlo, porque he sido golpeada por estos esbirros que algunos hoy intentan apoyar. Les veo arrastrar por el pavimento a mis hermanas con gran brutalidad, esto es sabido y no se hace nada o se hace poco, esto hace cómplices a quienes callan o miran en otra dirección.

No entiendo por qué, algunos cubanos que viven en los Estados Unidos de América no son capaces de sensibilizarse con los que luchan e incluso con los que huyen de este régimen, Cómo no alcanzan a ver que esto es solo lo que han logrado las relaciones entre los gobiernos de EEUU y Cuba. Hoy las personas de la isla se sientan más desamparadas. No encontraron otra vía de escape, pero es igual otra forma de huir, como en su momento ustedes lo hicieron.

Ahora resulta muy fácil volver la vista y no ayudar a estos hermanos, en lo que toman la Coca Cola del olvido y la libertad. No quieren ver en esto, el reflejo de la Cuba avasallada que dejaron atrás. Las leyes que el gobierno americano ha flexibilizado, ayudan a la dictadura. Las leyes deben ser analizadas, no aplicadas cruda e inhumanamente. Para esto, existen abogados, humanos y no máquinas para dictar y ejecutar.

Solo pido un minuto de reflexión y que se pongan en el lugar de los cubanos que luchan, pero también de los que huyen.

Gracias a todo el que lea lo que con mucho riesgo escribo desde las entrañas de la dictadura y sobre todo, ojala que toque una sola fibra de sus almas para poder lograr una Cuba digna y libre para todos los cubanos.

[yamilebarges@gmail.com](mailto:yamilebarges@gmail.com); Yamile Bargés  
\*Dama de Blanco.

- - - - -  
Sociedad

### **Elogio de la altea y la temática racial cubana, Manuel Aguirre Labarrere (Mackandal)**

*"Cuando un pueblo olvida sus virtudes lleva en sus propios vicios su tirano". Núñez de Arce*

Guanajay, Artemisa, Manuel Aguirre Labarrere, (PD) Algunos de los que han leído el libro "Elogio de la altea o las paradojas de la racialidad", de Zuleica Romay Guerra, lo han considerado un refrito de la problemática racial cubana.

Nada de cierto hay en esa aseveración, que únicamente puede tener cabida en aquellos mal intencionados y oportunistas que hacen del tema negro cubano un modo confortable de vida, sin atreverse a ir más allá de lo que les dicta el oficialismo o que se censuran ellos mismos por miedo a perder los privilegios de que gozan, justamente a costa del negro, cuya situación es cada vez más bochornosa.

El tema racial, tan traído a debate en reiteradas ocasiones no ha resultado positivo para los afrocubanos.

“Elogio de la altea” tiene el mérito de recordar a figuras insignes del problema negro como Walterio Carbonell, quien fue sepultado vivo por el oficialismo después de ser acusado de simpatizar con los Panteras Negras que luchaban contra la discriminación en Estados Unidos.

Lo que más inquieta de este libro es que en sus más de trescientas páginas se nota su reiterado elitismo, con un lenguaje academicista que frena su desenvolvimiento y hace del texto una empresa difícil para lectores, que aunque interesados en el tema, no tienen el conocimiento suficiente para entenderlo cabalmente.

La autora hace reiteradas alusiones a “lo blanco”, fenómeno molesto para cualquier afro descendiente con sentido de pertenencia y conocimiento de la historia cubana, los códigos del color y el surgimiento de la raza humana.

Zuleica Romay no tuvo en cuenta estos conceptos al adentrarse a escribir un texto que únicamente beneficia a los racistas y da vía libre a los estereotipos negativos con los que el negro ha tenido que lidiar y lo minimiza en el entramado sociocultural de la nación.

El libro fue galardonado en el Concurso Casa de las Américas en el apartado de “Premio extraordinario de estudios sobre la presencia negra en la América y el Caribe contemporáneo”. Debido a los malestares que provoca la exclusión y discriminación racial, era necesario premiar un texto sobre el tema, y *Elogio de la altea* cumplía a cabalidad todos los parámetros para levantarse con el premio frente a un jurado que hizo justicia, como pocas veces ocurre tratándose de del tema negro y sobre un texto escrito por una afrodescendiente, aunque conocida por su firme afiliación al oficialismo, lo que se deja ver desde el primer momento en que uno se adentra en la lectura de este interesante texto.

El surgimiento de la nación fue racista y sin igualdad. La mayoría de nuestros más altos dirigentes son racistas. Y aunque Raúl y Fidel Castro no sean racistas, tampoco han abordado seriamente el tema y mucho menos le han dado solución. En más de cincuenta años muy poco tiempo y atención le han prestado al problema del racismo.

Tratar de justificar al gobierno y sus políticas sobre la cuestión racial en Cuba minimiza la validez del libro y prueba el alto grado de compromiso de la autora con el sistema y el porqué de la sinrazón y el bochorno de llevar la herencia esclava, no con orgullo, sino como estigma que la disminuye racial y humanamente.

La reiteración sobre las relaciones interraciales muestra las ansias y el miedo para asumirlas abiertamente y la vergüenza por llevar al lado a una persona que no se ajusta a los códigos raciales de la sociedad, por muy enamorado que se esté, y de ahí las relaciones extramatrimoniales y el escondrijo.

El racismo y las contradicciones raciales son un fenómeno político con el que viven y vivirán toda la vida los afrodescendientes en Cuba, si no se unen y reclaman con valor sus derechos.

*Escribe Zuleica Romay: “Concebidos como escalada conceptual denominada Batalla de Ideas, los más de cien programas de desarrollo social ejecutados por instituciones y organizaciones cubanas en el decenio 2000-2009 contribuyeron a la lucha contra la «discriminación objetiva» caracterizada por Fidel Castro, a partir de acciones compensatorias de injusticias históricas y del otorgamiento de excepcionales dispensas sociales a sectores relegados por desventajas de tipo acumulativo: privilegios que han sido cuestionados por el recrudescimiento de las dificultades económicas y financieras del país a partir del 2009, y racionalmente atemperados por las políticas económicas y sociales aprobadas por el Sexto Congreso del Partido Comunista de Cuba, celebrado en la primavera de 2011”.*

La Batalla de ideas solo sirvió para enmascarar a cientos de oportunistas que se enriquecieron a costa de ella. Cientos de tribunas abiertas tuvieron lugar y en ninguna se abordó el tema del racismo. Mucho menos se libró una cruzada contra ese flagelo.

No comparto los términos “no blanco”, o “más oscuros”. Los negros son negros, y serlo, para quien tenga sentido de pertenencia, no debe ofender, sino más bien enorgullecero.

Hay poca agudeza en el libro para plantear el problema racial cuando la autora trata de hacer comparaciones entre políticos y líderes negros de la sociedad civil norteamericana. Se demuestra una vez más el alto grado de compromiso de la autora con el régimen castrista. Ni por asomo se atreve a señalar las fallas del castrismo para atajar la discriminación y el racismo en Cuba, girando su atención hacia “el vecino del Norte”.

Fíjese en este fragmento: “Sabemos que el color de la piel no tiene significados axiológicos. Un ejemplo cercano nos lo ofrece los Estados Unidos, país donde millones de hombres y mujeres esclavizados lucharon durante décadas para ascender a la condición de ciudadanos y cuyos descendientes establecieron paradigmáticos referentes de dignidad en varios periodos de su historia reciente. Mas la misma sociedad que produjo a Martin R. Delany, William E. Dubois, y Malcom X, pergeñó y otorgó poderes para la defensa de las peores causas a Collin Powell, Condoleezza Rice y Barack Obama”.

No resiste someramente un análisis serio. Condoleezza Rice, Collin Powell y Barack Obama no han desacreditado el legado de sus próceres, no ocultan su herencia ni añoran lo que no les corresponde.

La mentalidad de la autora y la herencia esclava en su familia no sirve para quien no sabe asumir con prestancia y sentido de pertenencia sus raíces históricas.

La autora no ve ni quiere ver el racismo y la discriminación política que en Cuba sufren tanto negros como blancos.

Respecto a Obama, Zuleica Romay no tiene en cuenta las trabas y dificultades que impone a un presidente norteamericano el Congreso. Con todo y eso, Obama ha sabido sortearlas de manera maestra y ha logrado mejoras en el campo de la salud - *La Ley de Protección al Paciente y Cuidado de Salud Asequible*, el llamado *Obamacare*- y del bien común. Pero la autora, que se suma a la política oficialista de no ver nunca algo positivo si viene los Estados Unidos, no le reconoce logros a Obama.

Cuba, que con orgullo tuvo entre sus hijos a figuras ilustres como Antonio y José Maceo, Juan Gualberto Gómez y Evaristo Estenoz, *pergeñó y otorgó poderes* para el ocultamiento de la realidad sociopolítica cubana, a tíos Tom y Mayotte Capecia, como Esteban Lazo, Martín Morúa Delgado y Zuleica Romay.

Más que analizar el racismo, *Elogio de la altea* es una inmerecida apología a la revolución cubana, que al racismo dio la callada por respuesta.

Un tema como el racismo no admite medias tintas. Quien se atreve a tratarlo, no debe temer poner el dedo en la llaga. Es la única forma de visualizarlo y tomar acciones afirmativas a favor de los históricamente oprimidos.

Que después de tantos años de revolución, el racismo siga siendo tabú para la mayoría de los dirigentes da la medida de cuán poco les importa el bienestar social de los cubanos.

*El racismo colonial no difiere de los otros racismos.*

De esas “grandes cinco tareas que deberá acometer la sociedad”, la autora misma reconoce que es más fácil enunciarlas que movilizar recursos para alcanzar sus objetivos. Pura utopía: ninguna batalla se gana con sueños, porque los sueños, sueños son.  
[mal26755@gmail.com](mailto:mal26755@gmail.com); Manuel Aguirre

- - - - -  
Sociedad

### Instantes del desafortado 275, Rogelio Fabio Hurtado

Marianao, La Habana, Rogelio Fabio Hurtado, (PD) Cuando el 275 era el estudiante 49 del Grupo B de 3er año en la Secundaria Varona, todos los alumnos fueron sometidos a un larguísimo test de inteligencia por el Departamento de Psicometría de la Universidad. Suspendieron durante dos días las clases habituales, para que respondiésemos aquel montón de hojas mimeografiadas, llenas de dibujitos, cada uno de los cuales planteaba una situación distinta, a la que debía darse respuesta contra reloj. El 49 las contestó todas, entretenido con aquella novedad.

A la semana siguiente, los jóvenes psicólogos volvieron a presentarse, pero esta vez traían una selección de alumnos para someterlos a otra actividad, que consistía más bien en una serie de preguntas acerca de la familia, el entorno hogareño y otros asuntos más íntimos.

Nos concentraron en un aula a los escogidos y nos pidieron que fuésemos lo más sinceros posible. Esta vez no había límite de tiempo.

El 49 recuerda haber puesto su mejor empeño, incluso contestando las cuestiones relativas a su inexistente vida sexual. Al final, los psicólogos recogían los cuestionarios y no hacían comentarios. Luego, no volvieron a presentarse más.

Siguieron pasando las semanas, llegaron las pruebas finales y el 49 triunfó en un maratón de extraordinarios, para matricular en el Instituto de la Vibora, curso demorado por los intensos días de la Crisis de Octubre. El futuro 275 se sentía rojo mamey, estaba dispuesto a todo por la causa, así que la mañana en que fueron convocados los militantes y aspirantes a una reunión urgente en el teatro del Instituto, para escuchar a una joven cuadro del municipio exhortarlos a convertirse en héroes anónimos, transformándose en soldados de las armas estratégicas, levantó la mano sin pensarlo dos veces. Menos de un mes después, el 9 de abril de 1963, formó filas.

Meses después supo que la gente de los test había reaparecido en el Instituto, preguntando por él, quien ya se hallaba en la base de San Julián, en las manos todopoderosas e inútiles del MINFAR. Así, quedó cerrado el episodio de la psicometría. Nunca supo el 49 cuál era su coeficiente de inteligencia. A decir verdad, tampoco le fue necesario. La tarea a cumplir como *mecánico de antenas y guías de ondas de la Kabina P* en la Estación de las Tropas Coheteriles Antiaéreas no lo demandaba.

Una vez por semana, el 275 debía comprobar el ajuste de los ejes de rotación de la Kabina, para que se mantuviesen coordinados con los de las rampas de lanzamiento. Estos movimientos la Kabina los recibía desde la Kabina U, donde radicaban, frente a sus iluminadas pantallas, el oficial de conducción y disparo y sus operadores auxiliares. Esta comprobación la realizaba manipulando gradualmente tres potenciómetros con la ayuda de un pequeño destornillador. Iba pidiéndole por el intercomunicador distintas velocidades al operador de la U, primero por *Accimut (eje horizontal)* y después por *Altura*. Mediante un voltímetro medía el residuo de carga, que debía estar por debajo de los 10 volts. Cuando se excedía, se manipulaban los tres tornillitos, hasta que la cifra se reducía.

El 275 se preciaba de hacer esto con rapidez y eficiencia. Sus marcajes casi siempre quedaban por debajo de los 5 volts. Esto obedecía a un truco de manipulación, que le había enseñado su contraparte soviética, el fornido ucraniano Yákov, quien también le había insistido en que nunca lo hiciese en presencia del técnico jefe de la Kabina, el también ucraniano Anatoly. El 275 siguió rigurosamente ambos consejos. La maniobra consistía en utilizar el tercer potenciómetro, práctica que según el manual operacional de la Kabina, no debía ejecutarse. Entonces, Anatoly obedecía ciegamente las instrucciones del Manual, que tampoco aclaraba la función de ese tercer tornillito intocable. El caso era que, gracias a esa violación de la disciplina tecnológica, el 275 se convirtió en uno de los mejores mecánicos de antenas de aquella primerísima generación de operadores cubanos.

Durante una visita de inspección, el Capitán ingeniero Bell – Lloch había constatado que el voltímetro apenas rozaba el 1 y así lo hizo constar en su informe, con elogios para el 275, “*el mejor mecánico que había visto en la zona occidental*”. De esto, él se enteró después, por su amigo *Boloña, uno de los operadores de la Kabina U*.

Las cabinas de la estación Estación eran 3:

La **P** (*piridaschi*). Por su inicial en ruso, que significa Comunicación. La P se instala en el centro del emplazamiento. Es la mayor y pesada, porque lleva encima las dos grandes antenas, una vertical y la otra horizontal t además la más pequeña, colocada en un lateral, que sirve para enviarle los mandos al cohete una vez disparado. Esta es la única de las Cabinas que se mueve sobre sí misma, para que las rampas de disparo, que entonces eran 6 colocadas a la redonda, pudiesen alinearse con las antenas de conducción al ordenarse el disparo. A bordo trabajábamos como mínimo 3 personas, aunque podían agregarse dos más, el técnico jefe, un operador y el mecánico. Los otros dos eran el operador y el mecánico de la 2da dotación, elementos que en la Dotación soviética, no subían nunca a la Kabina, y se ocupaban solo de asuntos de servicio dentro de la Unidad. Sin embargo, nosotros sí los subíamos. En Canímar, ambos eran del 2do llamado para Armas Estratégicas, matanceros los dos, Derubín Mena Gómez, compañero de litera y socio del 275, y el fornido Guardiola, también matancero.

*La Kabina U (Uprabilenia)*: De Dirección, la más importante de la Estación. Desde ella se transmitían todos los movimientos tanto de las antenas en la P como de todas las rampas de lanzamiento. El oficial de conducción y disparo recibía en su pantalla la señal del avión a derribar y activaba las rampas cuyos cohetes serían disparados, generalmente dos por cada objetivo. Luego, proseguía asegurando la trayectoria de estos hasta su objetivo. Estos cohetes eran funcionales para bombarderos pesados y escuadrillas de aviones que volasen a gran altura. No servían contra cazas ni contra aeroplanos aislados, capaces de volar a baja altura –por debajo de los 800 metros-. Esto se debía a la imposibilidad material de barrer con las antenas por debajo de esa altura, por eso, las estaciones se protegían mediante baterías antiaéreas convencionales. El oficial contaba con tres operadores, cada uno frente a su pantallita iluminada. La U era la más cinematográfica de las Cabinas. Con su respectiva alfombra de goma, y su ventilación acondicionada para permanecer herméticamente cerrada y silenciosa. En nuestro caso, el oficial de tiro era Lagomasino y sus operadores, José Rosendo González, *Boloña*, Eduardo Fernández y Arnaldo Lauzurica, un morito de Matanzas. Todos cumplían con los requisitos: buena vista y agilidad de reflejos.

[rhur46@yahoo.com](mailto:rhur46@yahoo.com); Rogelio Fabio Hurtado





### **Darse a Dios para vencer, Pr Manuel A. Morejón Soler**

El Vedado, La Habana, Manuel Morejón (**PD**) El ejemplo de Job es de los mejores para superar, en momentos extremos, el desfallecimiento, con la mejor de las decisiones.

Job experimentaba un dolor físico extremo, así como el sufrimiento de haber perdido a su familia y toda su fortuna.

El agotamiento de espíritu que padecía Job no era injustificado: era el resultado de la obstinación de hacerle frente a la adversidad con sus propias fuerzas.

Antes de comprender esto, Job manifestó ante Dios su frustración y su cansancio: “¿Por qué deja Dios ver la luz al que sufre? ¿Por qué le da vida al que está lleno de amargura, al que espera la muerte y no le llega, aunque la busque más que a un tesoro escondido? La alegría de ese hombre llega cuando por fin baja a la tumba. Dios lo hace caminar a ciegas, le cierra el paso por todos lados. Los gemidos son mi alimento; mi bebida, las quejas de dolor. Todo lo que yo temía, lo que más miedo me causaba, ha caído sobre mí. No tengo descanso ni sosiego; no encuentro paz, sino inquietud”. (Job 3:20-26)

El dolor de Job lo situó en una encrucijada, y en su desesperación, regresó a los fundamentos de su fe en Dios. Solamente tenía dos opciones, una maldecir a Dios y rendirse, o confiar en Dios para alcanzar su misericordia y continuar adelante.

En vez de decir ¡ya he luchado demasiado!, dijo: “¡Yo sé que mi Redentor vive!” (Job 19:25)

Dice en Job 42:10-13: “Y tornó el Señor la aflicción de Job, y aumentó al doble todas las cosas que habían sido tuyas. Y vinieron a él todos sus hermanos, y todas sus hermanas, y todos los que antes le habían conocido, y comieron con él pan en su casa, y se condolieron de él, y le consolaron de todo aquel mal que el Señor había traído sobre él. Y el Señor bendijo a la postrimería a Job más que al principio”.

Uno no puede darse por vencido ante Dios: hay que darse a Dios para vencer.

Repitamos cada día lo que dice en Filipenses 4:13: “Todo lo puedo en Cristo que me fortalece”.

[alianzacristiana777@gmail.com](mailto:alianzacristiana777@gmail.com); Manuel A. Morejón

### **Cultura**

#### **Manuela cumple 50 años, Luis Cino**

Arroyo Naranjo, La Habana, Luis Cino (**PD**) Se cumplen 50 años de la realización, en 1966, por el director Humberto Solás, de Manuela, que es considerada un clásico del cine cubano.

A pesar de ser técnicamente una buena película, Manuela, como la mayoría de los films de los años 60, la llamada “época dorada del ICAIC”, no deja de ser uno de aquellos panfletos de agit-prop del realismo socialista de celuloide en su versión tropical.

Recordemos que no por gusto el Instituto Cubano del Arte y la Industria Cinematográfica fue creado a solo 83 días del triunfo de la revolución. Su fundador, Alfredo Guevara, amigo personal de Fidel Castro, nunca ocultó que el organismo fue concebido para que funcionase como “un arma ideológica de la revolución”.

Manuela, ambientada en la Sierra Maestra en los días de la insurgencia contra el régimen de Batista, contaba la historia del amor entre una campesina y un alzado del Ejército Rebelde.

Lo mejor de la película era la fotografía y las actuaciones de Adela Legrá y Adolfo Llauradó.

Adela Legrá, una por entonces muy joven guantanamera que nunca había trabajado como actriz, fue el gran descubrimiento de Humberto Solás. Con su recia belleza montuna y su talento innato, se convertiría en el rostro del cine cubano de los años 60, sobre todo a partir de su actuación en el último de los tres relatos de la película Lucía, de 1968, también de Solás, y que ha sido considerada por la crítica como una de las diez mejores películas latinoamericanas.

Adela Legrá volvería a trabajar con Solás en las dos últimas películas que realizó antes de morir en el año 2008: Miel para Ochún (2001) y Barrio Cuba (2005). Luego, tras más de 30 años en La Habana, se mudó a Santiago de Cuba y en la actualidad, ya septuagenaria, está prácticamente retirada del cine.

En Manuela fue la primera vez que Adela Legrá lució sus dotes en el cine. Y lo hizo muy bien. Espero que nadie le reproche, porque no fue culpa suya, sino del ya mencionado agit-prop de la época y la desmesura de Solás con sus trágicas heroínas, aquella escena, a la que solo le faltaba la Opera de Pekín y el Coro del Ejército Rojo, en que la joven serrana, al ver a su amante El Mexicano caer mortalmente herido, se revuelca en la tierra, en medio de la balacera, y grita desgarradoramente: ¡Noo, tú eres un combatienteeee!...

[luicino2012@gmail.com](mailto:luicino2012@gmail.com); Luis Cino

Adela Legrá en Lucía

### **Cultura**

#### **Personalidades del arte en La Habana, Jorge Luis González Suárez**

Plaza, La Habana, Jorge Luis González, (**PD**) El investigador, lingüista y periodista Leonardo Depestre Catony vuelve a regalarnos uno de sus textos característicos, Artistas en la memoria, el cual contiene mini-biografías de figuras famosas, las cuales trabajaron en nuestra capital o la visitaron desde los años 20 del siglo anterior hasta el año 2013.

La publicación corrió a cargo de la Editorial José Martí en su colección Catalejo y fue editado en el 2015, aunque llegó a mis manos – con retraso, como es normal aquí - hace un par de semanas, cuando lo pude adquirir en nuestra red de librerías.

“Artistas en la memoria”, está dedicado a músicos y actores de cine y nos presenta a más de 100 estrellas que brillaron en los diferentes géneros.

La primera gran figura que aparece en estas páginas es la actriz de cine Gloria Swanson. El autor nos informa que llegó a La Habana en febrero de 1924, según datos recogidos de la prestigiosa revista “Social”, de Conrado Massaguer, y nos señala su trayectoria por la ciudad, que abarcó el hotel Sevilla Biltmore, el Hipódromo y otros lugares públicos donde fue aclamada por la población.

El desfile continúa con el legendario hombre del Oeste Tom Mix, quien apareció en la portada de la revista Carteles del 20 de septiembre de 1925. Este actor vino a nuestra patria en más de una ocasión, pues fue “huésped ilustre” del Hotel Nacional y en 1991 regresó para estar presente en el Festival del Nuevo Cine Latinoamericano, cuando se premió la cinta homenaje “Mi querido Tom Mix”.

Otras figuras del celuloide que ocupan una breve reseña son: Buster Keaton, Walt Disney, Douglas Fairbanks, Edward G. Robinson, Cesar Romero, Rita Hayworth, Germán Valdés (Tin Tan), Arturo de Córdova, Marlon Brando y otros de más acá, los cuales conforman el amplio listado de actores notables.

El mundo musical cuenta con grandes exponentes bien conocidos en el orbe. Se encuentran representados cantantes y compositores de Estados Unidos, México, Argentina, España, Chile, Francia, Brasil, Venezuela e Inglaterra entre otros.

El cantante escogido para iniciar esta galería es el tenor José Mojica, que nos visitó en 1931 y daría dos conciertos en el entonces Teatro Nacional de Prado y San Rafael. Se aclara que se retiró del arte en 1947 para ordenarse como sacerdote en Lima, Perú y se convertiría en Fray José Francisco de Guadalupe.

Otros representados en esta extensa enumeración son los mexicanos Pedro Vargas, Jorge Negrete, Tito Guízar, Pedro Infante y Miguel Aceves Mejías; los argentinos Hugo del Carril, Libertad Lamarque y Estela Raval, el puertorriqueño Daniel Santos, el chileno Lucho Gatica y los españoles Imperio Argentina, Lola Flores, Sarita Montiel, Joan Manuel Serrat y Ana Belén, como parte del grupo de cantores de habla hispana.

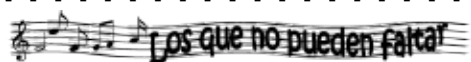
Los norteamericanos mencionados representan a distintos momentos y estilos de la canción. Aquí asoman rostros como Al Jolson, el legendario Frank Sinatra, el respetable Nat King Cole, el difusor mundial de la Guantanamera Pete Seeger, el embajador del Calipso Harry Belafonte, y la gran revelación actual, Beyonce.

Una característica de todos los textos es su brevedad: ninguno rebasa las dos cuartillas como promedio. Esto hace que se note en varios de ellos falta de información, pequeñas imprecisiones en unos y una redacción final algo trunca en otros, lo cual conspira contra la amenidad del lenguaje y el propio asunto.

El autor cuenta con otros libros que reúnen el mismo estilo como Cien famosos en La Habana, publicado por la Editorial de Ciencias Sociales en 1999, Habaneros famosos de ayer y de hoy, en el 2012, y Cien mujeres célebres en La Habana en el 2014, estos últimos bajo el sello de la misma editorial que el reseñado.

Este tipo de obra siempre es bastante agradecida por el público en general porque aporta cierta información desconocida para muchos y que resulta imposible de encontrar para el lector común, porque se encuentra en archivos a los cuales no hay acceso.

A pesar de cualquier deficiencia, demos las gracias a Leonardo Depestre por su labor.  
[jorgelibrero2012@gmail.com](mailto:jorgelibrero2012@gmail.com); Jorge Luis González Suárez



a cargo de Luis Cino

### Chris Rea

Arroyo Naranjo, La Habana, Luis Cino (PD) ¿Recuerdan aquella hermosa canción de amor, con cierto toque latino y de jazz, del año 1978, *Fool if you think it's over?* La interpretaba el británico de origen italo-irlandés Chris Rea, que contrario a lo que cabía suponer por temas como aquel, o su otro éxito, *On the beach*, de 1986, no solo se dedica a componer y cantar bonitas canciones pop, sino que es un excelente guitarrista y apasionado del blues, que es la música que realmente disfruta.

Durante décadas, Chris Rea (su verdadero nombre es Christopher Anton Rea), consecuente con su arte y consigo mismo, ha luchado a brazo partido por defender su libertad artística frente a las exigencias de las casas discográficas, que en un principio quisieron convertirlo en un tipo de cantante y pianista melódico mezcla de Elton John y Billy Joel –“un Elton Joel”, según ha dicho.

Chris Rea afirma que no se considera de ningún modo una estrella de rock. “Madonna es maravillosa, pero no creo que estemos en el mismo negocio”, ha declarado.

Más conocido en Europa que en Estados Unidos, Chris Rea, un compositor excepcionalmente prolífico y nada facilista, ha abordado en sus discos, muchos de ellos conceptuales, temas políticos, sociales, religiosos y filosóficos.

Ante la prensa, Chris Rea suele ser incisivo y polémico. En política se define como “un anarquista constructivo”. En 1998 declaró al periodista Stephen Dalton : “No creo que la respuesta haya estado nunca en la izquierda o en la derecha, ambas me parecen jodidamente indignantes y estúpidas.”

Luego de atravesar una muy seria crisis de salud y de sobrevivir a varias riesgosas intervenciones quirúrgicas entre finales de los 90 y el año 2001, se hizo más independiente y su música derivó casi totalmente hacia el blues, particularmente el delta blues, que es su preferido porque según explica, “es menos agresivo que el blues de Chicago, es un sonido de aflicción, sobre el dolor profundo, el miedo y sobre tratar de salvar el alma”.

En 2005, luego de más de 18 meses de intenso trabajo, Chris Rea produjo la que es considerada no solo su obra maestra sino un hito sin precedente en la historia discográfica, *Blue Guitars*. Concebido como un libro-disco, ilustrado con pinturas del propio Chris Rea, son 11 discos que contienen 137 composiciones suyas que tratan de abarcar los distintos estilos de blues, y un documental en DVD.

Chris Rea ha colaborado en grabaciones de músicos compatriotas suyos que son figuras legendarias del rock, como Elton John, Bill Wyman,

Charlie Watts, David Gilmour y John Mayall, entre otros.  
Su último trabajo discográfico hasta la fecha es del año 2011: *Santo Spirito Blues*, un álbum que contiene tres CDs y dos DVDs.  
[lucino2012@gmail.com](mailto:lucino2012@gmail.com); Luis Cino



**Radio Bemba 439, a cargo de Rogelio Fabio Hurtado**

Marianao, La Habana, Rogelio Fabio Hurtado, (PD)

### Todos blancos

En una de las recientes mesas redondas, dedicada a la apología de la provincia de Sancti Spiritus, todas las personas que salieron en pantalla fueron de la raza blanca. ¿Propósito o coincidencia?

### Serie de segunda categoría

El mes que viene comienza la Serie Nacional de la nueva época. Las figuras de algún relieve estarán ausentes, porque cumplen contratos de poca monta en ligas desconocidas. Al cabo de tanta prohibición, hemos acabado como torneo de entrenamiento para la odiada pelota esclava.

[rhur46@yahoo.com](mailto:rhur46@yahoo.com); Rogelio Fabio Hurtado

Ediciones PD

### Primavera Digital # 438

Fundado el 22 de noviembre de 2007

CONSEJO DE DIRECCIÓN Juan González Febles: director, Luis Cino Álvarez: sub-director, Ana M. Torricella: diseño web y fotografía CONSEJO DE REDACCIÓN: Luis Cino Álvarez: Editor jefe, Rogelio Fabio Hurtado, COORDINADORA: Ainí Martín PERIODISTAS: Paulino Alfonso, Frank Cosme, Osmar Laffita

email: [primaveradigital2011@gmail.com](mailto:primaveradigital2011@gmail.com)

<http://www.primaveradigital.net>

### COLABORARON EN EL NÚMERO 438:

**Ángel Juan Moya Acosta:** Coordinador del Movimiento por la Democracia y la Libertad de Cuba. (M.L.D.C) integrado a UNPACU, miembro de su junta de coordinadores. Excarcelado en licencia extrapenal Dirección: (Edif. 626, Apto. 8, Zona 16, Reparto Alamar, Ciudad de la Habana) [angsoler14@yahoo.com](mailto:angsoler14@yahoo.com); [angelmoyaacosta75@gmail.com](mailto:angelmoyaacosta75@gmail.com)

**Guillermo López Rayneri:** Cubano residente en Miami. [g.lopezrayneri@gmail.com](mailto:g.lopezrayneri@gmail.com)

**Jorge Luis González Suárez:** Librero. Reside en La Habana [jorgeluisgonza72015@gmail.com](mailto:jorgeluisgonza72015@gmail.com); [jorgelibrero2012@gmail.com](mailto:jorgelibrero2012@gmail.com)

**Manuel Aguirre Lavarrere (Mackandal):** Escritor, poeta independiente, Diplomado en Historia Social de la Raza y la Etnicidad en Cuba, y en Procesos Culturales Cubanos en la Universidad de La Habana, reside en Guanajay, provincia Artemisa. Dirige el Movimiento de Integración Racial Juan Gualberto Gómez. [mal26755@gmail.com](mailto:mal26755@gmail.com) Blog: [debate-mackandal.blogspot.com](http://debate-mackandal.blogspot.com) Colaborador de [Voces Cubanas](http://VocesCubanas.blogspot.com)

**Pr. Manuel Morejón Soler:** Pastor bautista. Dirige Alianza Cristiana. Reside en Plaza, Vedado. [morejon777@gmail.com](mailto:morejon777@gmail.com) Blog: [alianzacristiana.blogspot.com](http://alianzacristiana.blogspot.com)

**Martha Beatriz Roque Cabello:** Instituto de Economistas Independientes, Red de Comunicadores Comunitarios. [mbrcnuevocorreo@gmail.com](mailto:mbrcnuevocorreo@gmail.com)

**Mary Anastasia O' Grady:** New York, USA; [OGrady@wsj.com](mailto:OGrady@wsj.com)

**Nelson Luis Rodríguez Chartrand:** Abogado, Productora independiente Criollo Liberal Reside en San Agustín, La Lisa, La Habana.

[nelsonchartrand@gmail.com](mailto:nelsonchartrand@gmail.com)

**Orlando Freire Santana:** Escritor [orlandofs21@gmail.com](mailto:orlandofs21@gmail.com)

**Oscar Sánchez Madam:** Periodista independiente. Reside en Matanzas: [insurgente61@gmail.com](mailto:insurgente61@gmail.com) [sanchesmadan61@yahoo.com](mailto:sanchesmadan61@yahoo.com) Agencia ASPIC [reportasincensuracuba.blogspot.com](http://reportasincensuracuba.blogspot.com)

**Rogelio Travieso Pérez:** Reside en El Cerro, La Habana. [rotravep@gmail.com](mailto:rotravep@gmail.com), [eltribunodecuba@gmail.com](mailto:eltribunodecuba@gmail.com) [rogeliot@nauta.cu](mailto:rogeliot@nauta.cu)

**Yamilé Barges Hurtado:** Dama de Blanco, Reside en el municipio Plaza, La Habana, [yamilebarges@yahoo.com](mailto:yamilebarges@yahoo.com)

### CADA TRABAJO REFLEJA LA OPINIÓN DE SU AUTOR Y NO EL CRITERIO EDITORIAL DE PD

\*\*\*

### DOCUMENTO:

La Habana, 24 de julio del 2016

#### Movimiento Damas de Blanco.

**Asunto: Informe semanal de represión del Movimiento Damas de Blanco.**

**Domingo 24 de julio del 2016:** 107 Damas de Blanco salieron a las calles en distintas provincias del país con el objetivo de participar en la Misa, marcha dominical en la 5ta Avenida y en otras calles del país, y en la campaña **#TodosMarchamos por la libertad de los presos políticos**. Resultaron arrestadas 77 Damas de Blanco antes de Misa debido a los fuertes operativos montados en los alrededores de las iglesias de las provincias donde existen delegaciones y en las viviendas de damas de blanco dirigidos por el gobierno cubano. Pudieron asistir 30 mujeres en toda la isla.

En La Habana y en las provincias donde existen delegaciones, el gobierno cubano se ha encargado de reducir al máximo la participación de Damas de Blanco y activistas de Derechos Humanos de diferentes organizaciones en Misa y en otras actividades por la libertad de todos los presos políticos y exigiendo el respeto a los Derechos Humanos en Cuba. Este es el 64 domingo de represión, golpizas y arrestos arbitrarios por

parte del Departamento de Seguridad del Estado (DSE) y 63 contra la **Campaña #TodosMarchamos**, de resistencia y perseverancia por parte de Damas de Blanco y activistas de Derechos Humanos (DDHH) en la Isla.

<u>PROVINCIAS</u>	<u>PARTICIPARON EN MISA</u>
La Habana.	00
Pinar del Río.	01
Matanzas.	15
Santa Clara.	03
Ciego de Ávila.	02
Camagüey	01
Bayamo.	02
Holguín.	00
Santiago de Cuba	04
Guantánamo.	02

**Damas de Blanco y activistas que pudieron asistir a Misa pese al aparatoso operativo en los alrededores de la iglesia Santa Rita de Casia.**

1-Alfredo Guilleuma. -----Viejo Alfredo.

**Damas de Blanco que participan en otras actividades del Movimiento.**

1-Luisa Ramona Toscano Kindelan.

2-Margarita Barbena Calderin.

3-Norma Casa Cruz

4-Maria Hortensia Milian.

5-Gisela Sánchez Baños.

**Activistas de diferentes organizaciones, que apoyan a Damas de Blanco y participan en actividades de la campaña.**

1-Ariel González Cuevas. -----UNPACU.

2-Carlos Manuel Figueroa Álvarez. -----PI---CUBANET.

3-Lazaro Yuri Valle Roca. -----PI.

**Damas de Blanco detenidas antes de Misa en La Habana.**

1- Berta de los Ángeles Soler Fernández. -----Detenida saliendo de la sede.

2- Joisi Jaramillo Sánchez. -----Detenida saliendo de la sede. Fue torturada psicológica y verbalmente por más de 24 horas en la PNR de Regla para chantaje y desprestigio por parte DSE. Liberada 11.00 pm del lunes.

3- Aliuska Gómez García. -----Detenida violentamente al salir de la sede, además fue golpeada por varias personas de la turba, fue pateada en la cabeza a la vista de agentes de la DSE.

4- Bertha Martínez Herrera. -----Detenida saliendo de la sede.

5- Zenaida Hidalgo Cedeño. -----Detenida saliendo de la sede.

6- Yamile Naranjo Figueredo. -----Detenida saliendo de la sede. Fue torturada psicológica y verbalmente por más de 24 horas en la PNR de Guanabacoa para chantaje y desprestigio por parte DSE, liberada 10.30 pm del lunes.

7-- Yamile Garro Alfonso. -----Detenida saliendo de la sede, fue golpeada por uniformadas dentro del ómnibus que usan para trasladar detenidas.

8-Maylen González González. -----Detenida violentamente saliendo de la sede. Fue golpeada por personas de la turba en el suelo, fue pateada en la cabeza y por la espalda, al ser conducida al ómnibus, esposada con dos esposas y empujada hacia el piso las uniformadas la golpearon estando esposada. En Tarará la mantuvieron por largo tiempo con ellas puestas causándole laceraciones en las manos.

9-Maribel Hernández García. -----Detenida saliendo de la sede.

10--Cecilia Guerra Alfonso. -----Detenida saliendo de la sede.

11- Gladis Capote Roque. -----Detenida saliendo de la sede.

12-María Cristina Labrada Varona. -----Detenida violentamente saliendo de la sede, es arrastrada por uniformadas hasta el ómnibus que utilizan para trasladar a las mujeres. Al llegar a la puerta del ómnibus es empujada hasta caer al suelo estando esposada.

13-Virgen Coello Basulto. -----Detenida saliendo de la sede

14-Deisi Coello Basulto. -----Detenida saliendo de la sede.

15- Yamila Lamoth Domínguez. -----Detenida saliendo de la sede.

16-Micaela Roll Gilbert. -----Detenida saliendo de la sede, golpeada violentamente por personas de la turba, fue pateada por la cabeza, la espalda y en la cara por mujeres ordenadas por el agente de la DSE que se hace llamar Brayán, además es arrastrada hasta la guagua por uniformadas estando esposada fuertemente.

17- María Caridad Hernández Gavilán. -----Detenida saliendo de la sede.

18-Ada María López Canino. -----Detenida saliendo de la sede.

19-Ivoni Moralobo Melo. -----Detenida saliendo de la sede.

20- María Josefa Acon Sardiñas. -----Detenida saliendo de la sede.

21-Nieves Caridad Matamoros González. -----Detenida saliendo de la sede.

22-Daisi Artilles del Sol. -----Detenida saliendo de la sede, estando en el suelo fue cogida por 5 uniformadas y un hombre, es arrastrada hacia el ómnibus dándole golpes y patadas además fue esposada fuertemente causándole laceraciones, debemos resaltar que esta Dama de Blanco esta operada de radical de mama.

23-Danaisis Muñoz López. -----Detenida saliendo de la sede.

24-Eralidis Frometa Polanco. -----Detenida saliendo de la sede.

25- Dunia Medina Moreno.

26-Lazara Bárbara Sendiña Recalde.

27-Eugenia Hernández Díaz. -----Detenida desde las 4.00am hasta las 8.00pm.

28-Lismeirís Quintana Ávila-----Le realizaron un cacheo corporal, en la estación de policía del municipio San Miguel del Padrón donde un oficial de la DSE le quitó los medicamentos de su enfermedad Hepatitis B.

29-Yamile Bargés Hurtado.

30- María Rosa Rodríguez Molina

31-Oilyn Hernández Rodríguez.

32-Sarahí Pérez Pedroso.

33-Mayelin Santisteban López.

34-Mayelin Peña Bullain.

35-Lucinda González Gómez.

**PINAR DEL RIO:**

1-Amparo Milagros Morejón Díaz.

**CIEGO DE AVILA**

1-Maiden Maidique Cruz.

2-Rosalina Viciado Gómez.

**MATANZAS. CARDENAS.**

1- Leticia Ramos Herrería. -----(Detenida desde las 2:00 am, dos veces.)

2-Marisol Fernández Socorro. -----(Detenida desde las 2:00 am.)

3-Odalis Hernández Hernández. -----(Detenida desde las 4:00 am, de vuelta a su casa y volvió a salir para la iglesia donde fue arrestada otra vez fuera de su vivienda, metida en un carro de patrulla cerca de 3 horas con el carro cerrado herméticamente bajo el sol.)

4-Ramona Terrero Batista. -----(Detenida desde las 4:00 am, de vuelta a su casa y volvió a salir para la iglesia donde fue arrestada otra vez fuera de su vivienda, metida en un carro de patrulla cerca de 3 horas con el carro cerrado herméticamente bajo el sol.)

5-Hortensia Alfonso Vega.

6-Mercedes López.

**AGUADA DE PASAJEROS.**

7-Milaidi Espino Díaz.

8- Yeniset Pérez González.

9-Onelia Morales Zayas.

**LOS ARABOS.**

10- Yailin Mondeja Velázquez.

11- Mayelin Brave Osorio.

12-Confesora de la Torre González.

13-Eugenia María Roque Malpica.

**CARLOS ROJAS.**

14-Sissi Abascal Zamora.

15- Annia Zamora Carménate.

16-Dianelis Moreno Soto.

**COLON.**

17- Asunción Carrillo Hernández.

18- Maritza Acosta Perdomo.

**JOVELLANOS.**

19-Aleida Cofiño Rivera.

20-Yanelis Ávila Cruz.

21-Yeimi Moreno Díaz.

**SANTA CLARA**

1-Marbelis González Reyes.

**BAYAMO:**

1-Annia Olivera Torres.

2-Lainet Lebian Ursuga Rodríguez.

3-Lismeidis Sánchez Rodríguez.

4-Roselvis Blanco Aguilar.

**HOLGUIN.**

1-Rosa Escalona Gómez.

2--Darilis Pupo Blanco.

**PALMA SORIANO:**

1- Denia Fernández Rey.

2-Santa Fernández Díaz.

3- Gladis Peralta Álvarez.

4-Yuneisi Amaya Arias.

5-Onelis Calderin Alvarado.

6-Yenisleidis Peralta Álvarez.

7-Ileana Cedeño Ávila.

8-Maria Caridad Desbarro Dinza.

9-Reina Rodríguez Cañada.

10-Leanis Seguí García.

11-Olga Lidia La O Figueredo.

**GUANTANAMO:**

1-Maria Mercedes Barbier Steele.

2-Celina Osorio Claro.

3-Soraya Jiménez Soler.

4-Sonia Estrella Santana Pérez.

**Damas de Blanco detenidas después de Misa en Matanzas:**

1-Tania Echevarría Menéndez.

2-Caridad Burunate Gómez.

3-Yunisleidis Millo González.

4-Maira García Álvarez.

5-Maria Teresa Castellano Valido.

6-Yudaxis Pérez Menesses.

#### **ACTIVISTAS DE DERECHOS HUMANOS DETENIDOS ANTES DE MISA:**

- 1-Angel Moya Acosta. -----MLDC
- 2-Hugo Damián Prieto Blanco-----FACOZT
- 3-Denis Dionicio López.-----FACOZT
- 4-Ricardo Luna Rodríguez. -----FACOZT
- 5-Francisco García Puniel.-----FACOZT
- 6-Livan Gómez Castillo.-----FACOZT
- 7-Osvaldo Mendosa Ferriol. -----FACOZT
- 8-Servilio Villegas Marrero. -----FACOZT
- 9-Luis Enrique López Torrez. -----FACOZT
- 10-Lazaro José de la Noval Usin. -----FACOZT
- 11-Daniel Alfaro Frías. -----FACOZT
- 12-Felix Juan Cabrera Cabrera. -----Amigos de la Rosa Blanca.
- 13-Alejandro Uranga Hernández. -----Pueblo.
- 14-Jose Antonio Montes Mesa. -----Amigos de la Rosa Blanca.
- 15-Diosvani Calitre Cabilla. -----Amigos de la Rosa Blanca.

#### **NOTA:**

Es bueno dar a conocer que en la provincia de Santa Clara una mujer de pueblo ha estado apoyando desde el domingo 17, vestida de blanco en la misa y caminata junto a Damas de Blanco, ya que ella misma refiere que basta ya de abuso y detenciones contra mujeres pacíficas y no se incorpora al movimiento por tener dos niños pequeños.

Frente a la Sede Nacional de Damas de Blanco el gobierno cubano dentro de las turbas organizadas y financiadas por él introduce mujeres del DSE y de la PNR vestidas de civil para que pateen, golpeen y den halones de cabello después de ser esposadas y aguantadas por las policías uniformadas. Muestra de esto es que las encontramos arriba del ómnibus donde ya nos van a conducir para el Centro de Detención y Tortura Tará. Tenemos que resaltar que este domingo lanzaron huevos y piedras para nuestra sede y a los carros de patrulla estando nosotras dentro.

Este domingo no les fue suficiente traer espejos para reflejar con la luz solar en nuestras cámaras fotográficas, además, utilizaron unas pancartas muy grandes aguantadas de un palo que sobrepasaba la ventana de la segunda planta de la sede con el objetivo de anular la grabación de las cámaras que estaban en dicha planta.

En este momento somos el blanco de la represión y tortura por parte del DSE que circula en la Western Unión los nombres nuestros para cuando vamos a cobrar la ayuda que los hermanos exiliados nos envían, ellos llegar y robarnoslo al salir del lugar.

#### **DETENCIONES EN EL TRANCURSO DE LA SEMANA:**

##### **19 de junio:**

1-Celina Osorio Claro. -----representante Delegación Guantánamo. Fue detenida junto a su esposo Castillo en la puerta de la **Western Unión** cuando salía de cobrar el dinero de ayuda que envían los hermanos exiliados para 11 damas, el DSE le dijo: "te estamos esperando porque ya se acabó el dinero para ustedes las mercenarias", les propinaron una golpiza brutal a ambos. Su marido fue lesionado en un dedo de la mano derecha que le cogieron con la puerta de la patrulla 608, resultó ser intervenido quirúrgicamente.

2-Bartolo Catillo Romero.

Fueron detenidos y golpeados por agentes de la DSE, además, le fue robada la ayuda monetaria del mes de julio de Damas de Blanco.

##### **23 de junio:**

1-María Luisa Chacón Lamonth, dama de blanco de la Delegación Guantánamo, detenida y golpeada brutalmente. Agentes del DSE le lanzaron una moto encima para así tumbarla al suelo y de esa manera inmovilizarla para arrebatarle el dinero que acababa de sacar de la **Western Unión**. Ayuda que enviaron hermanos exiliados para 7 damas, esto ocurrió por segunda vez. Tenemos que destacar que por fuentes confidenciales nos llegó la información que el DSE circuló en estos establecimientos para que avisen cuando lleguen a cobrar las damas y le informen, para ellos ejecutar. Junto a la señora Chacón estaban tres activistas que la acompañaban con el objetivo de protegerla. Los activistas fueron golpeados y detenidos juntos a ella por más de 6 horas, a continuación se relacionan:

2-Henry Coito Guzmán.

3-Yoandris Beltrán Gamboa.

4-Maximo Armero González.

##### **25 de Julio**

1-Aymara Nieto Muñoz. -----dama de blanco----UNPACU

2-Ismael Boris Reñí. -----UNPACU

3-Yosvani Martínez Lemus. -----UNPACU

Aún se encuentran detenidos en el Vivac desde hace 15 días por repartir discos y folletos.

Es necesario poner en conocimiento que los ministerios del país forman parte de complicidad del aparato represivo del Departamento de Seguridad del Estado (DSE) ellos son:

- Ministerio de Cultura.
- Ministerio de Salud Pública
- Ministerio de Educación.
- Ministerio de Transporte.
- Ministerio de Industria Básica.
- Empresa Eléctrica.

#### **DAMAS DE BLANCO TRASLADADAS A PRISION ENMARCADAS EN LA CAMPAÑA #TODOS MARCHAMOS POR EJERCER SUS LIBERTADES.**

1-Xiomara de las Mercedes Cruz Miranda. -----Dama de Blanco---UNPACU (Detenida desde el 15 de abril 2016 por protestar en el Parque de la Fraternidad lanzando octavillas y pidiendo libertades para el pueblo de Cuba enmarcada en la **Campaña # TodosMarchamos** en estos momentos se encuentra en la Prisión de Mujeres de Occidente (Guatao.)

2-Yaquelin Heredia Morales. -----Dama de Blanco---UNPACU (Detenida desde el 15 de abril 2016 por protestar en el Parque de la Fraternidad lanzando octavillas y pidiendo libertades para el pueblo de Cuba enmarcada en la **Campaña #TodosMarchamos** en estos momentos se encuentra en la Prisión de Enfermos del VIH en San José de las Lajas.)

#### **ACTIVISTAS DE DERECHOS HUMANOS TRASLADADOS A PRISION Y PENDIENTE A JUICIO:**

- 1-Miguel Borroto Vázquez. -----MLDC (Detenido el jueves 22 de octubre de 2015 y trasladado por el DSE desde el Vivac de La Habana hacia la prisión de Valle Grande por supuesto delito de atentado. Se realizó un juicio amañado a las 10pm quedando concluso para sentencia con petición de 4 años de Privación de Libertad.)
- 2-Mario Alberto Hernández Leyva-----MONR (Detenido el domingo 1ro de noviembre de 2015 y trasladado de la 6ta Unidad de policía a la prisión de Valle Grande por el DSE, por supuesta causa pendiente. Le realizaron juicio el día 17 de diciembre 2015 en el Tribunal Municipal de Marianao sin avisarle a ningún familiar.)
- 3- Leudis Reyes Cuza. -----FACOZT (Es detenido el 21 de septiembre de 2015 por el DSE, en un supuesto delito de Atentado y le bajó una petición fiscal de 5 años de Prisión.
- 4-Maykel Mediaceja Ramos. -----UNPACU (Detenido el 10 de noviembre de 2015 por negarse a pagar multa que le impuso agente del DSE por su activismo político, es sancionado a 8 meses de privación de libertad en la Prisión de Aguadores.)
- 5-David Fernández Cardoso. -----UNPACU (Detenido el 11 de noviembre de 2015 por negarse a pagar multa que le impuso Agente del DSE por su activismo político, es sancionado a 8 meses de privación de libertad en la Prisión de Aguadores.)
- 6-Lazaro Mendosa García\*. -----FACOZT (Detenido el 5 de abril de 2016 por protestar en el Capitolio de La Habana lanzando octavillas enmarcados en la **Campaña # TodosMarchamos**, siendo trasladado el 14 de abril de 2016 hacia la Prisión de Valle Grande.
- 7-Yuneth Cairo Reigada. -----UNPACU----- (Detenida desde el 15 de abril de 2016 por protestar en el Parque de la Fraternidad lanzando octavillas y pidiendo libertades para el pueblo de Cuba enmarcada en la **Campaña #TodosMarchamos**, en estos momentos se encuentra en la Prisión de Mujeres de Occidente (Guatao).
- 8-Marietta Martínez Aguilera. -----UNPACU----- (Detenida desde el 15 de abril de 2016 por protestar en el Parque de la Fraternidad lanzando octavillas y pidiendo libertades para el pueblo de Cuba enmarcada en la **Campaña #TodosMarchamos**, en estos momentos se encuentra en la Prisión de Mujeres de Occidente (Guatao).
- 9-Aurelio Andrés González Blanco. ----- (Detenido desde el domingo 17 de abril de 2016 cuando se dirigía hacia la Iglesia Santa Rita de Casia, se encuentra en la Prisión de Taco Taco.)
- 10-Henry Rey Rodríguez. -----FACOZT----- (Detenido desde el 25 de mayo de 2016, posteriormente trasladado a la Prisión de Valle Grande y pendiente a juicio por Desorden Público por hacer una manifestación pacífica frente al Capitolio.)
- 11-Jose Antonio Pompa López. -----FACOZT----- (Detenido desde el 25 de mayo de 2016, posteriormente trasladado a la Prisión de Valle Grande y pendiente a juicio por Desorden Público por hacer una manifestación pacífica frente al Capitolio.)
- 12-Luis Andrés Domínguez Sardiñas. -----FACOZT----- (Detenido desde el 25 de mayo de 2016, posteriormente trasladado a la Prisión de Valle Grande y pendiente a juicio por Desorden Público por hacer una manifestación pacífica frente al Capitolio.)
- 13-Emir González Janero\*. -----FACOZT----- (Detenido desde el 25 de mayo de 2016, posteriormente trasladado a la Prisión de Valle Grande y pendiente a juicio por Desorden Público por hacer una manifestación pacífica frente al Capitolio.)
- 14-Andres Avelino Domínguez Beltrán. -----FACOZT----- (Detenido desde el 25 de mayo de 2016, posteriormente trasladado a la Prisión de Valle Grande y pendiente a juicio por Desorden Público por hacer una manifestación pacífica frente al Capitolio.)
- 15-Ibrahim Alemán Urrutia\*. -----FACOZT----- (Detenido desde el 25 de mayo de 2016, posteriormente trasladado a la Prisión de Valle Grande y pendiente a juicio por Desorden Público por hacer una manifestación pacífica frente al Capitolio.)
- 16-Alberto Valles Pérez-----UNPACU----- (Detenido en junio de 2016 por un supuesto delito de desacato, se encuentra en la prisión de Valle Grande.)
- 17-Pablo Enrique Camero-----Activista----- (Detenido 11 junio de 2016, por un supuesto desorden público se encuentra en la prisión de San José de las Lajas por su enfermedad que es paciente del VHI Sida.)

**\*NOTA:**

Los prisioneros políticos activistas del FACOZT Lázaro Mendosa García, Ibrahim Alemán Urrutia y Emir González Janero estando en la celda de castigo de la prisión de Valle Grande por reclamar asistencia médica para un recluso que estaba vomitando sangre, fueron trasladados para el 47 (Celda de castigo de máxima seguridad) de la Prisión Combinado del Este.

Esta semana el Régimen cubano tomó represalias contra 102 activistas de Derechos Humanos 96 **vinculados a la Campaña #TodosMarchamos** y 6 no vinculados.

**UNPACU**----- (Unión Patriótica de Cuba)  
**FACOZT**----- (Frente de Acción Cívica Orlando Zapata Tamayo)  
**MLDC**----- (Movimiento Libertad Democrática por Cuba)  
**PI**----- (Periodista Independiente)

**Berta Soler Fernández.**

Líder y Representante del Movimiento Damas de Blanco.  
 Dado en la Habana, 25 de julio de 2016.

**NUESTRA NUEVA DIRECCIÓN WEB:**

[www.primaveradigital.net](http://www.primaveradigital.net)  
[twitter.com/@primaveradigital](https://twitter.com/@primaveradigital)  
[www.facebook.com/primaveradigital](https://www.facebook.com/primaveradigital)  
[primaveradigital2011@gmail.com](mailto:primaveradigital2011@gmail.com)

**EL OPTIMISTA:**

No se deprima oyendo predicciones sobre el Periodo Especial. Infórmese únicamente con el Noticiero Nacional de Televisión, y sea feliz.



Ana Torricella  
www.primaveradigital.net  
28/7/2016

**MEDIOS DE COMUNICACIÓN CUBANOS:**

!PU AFFFFFFF!



Ana Torricella  
www.primaveradigital.net  
28/7/2016